

ACADEMIA

Analizan miles de datos biológicos  
Utilizan matemáticas  
y física estadística  
para combatir cáncer

⇒ 11

COMUNIDAD

Fue presentada en la ONU  
Apoya el PUMC a la  
Cámara Empresarial  
Indígena de México

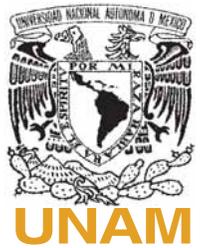
⇒ 3

Ciudad Universitaria  
28 de mayo de 2009  
Número 4,162  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

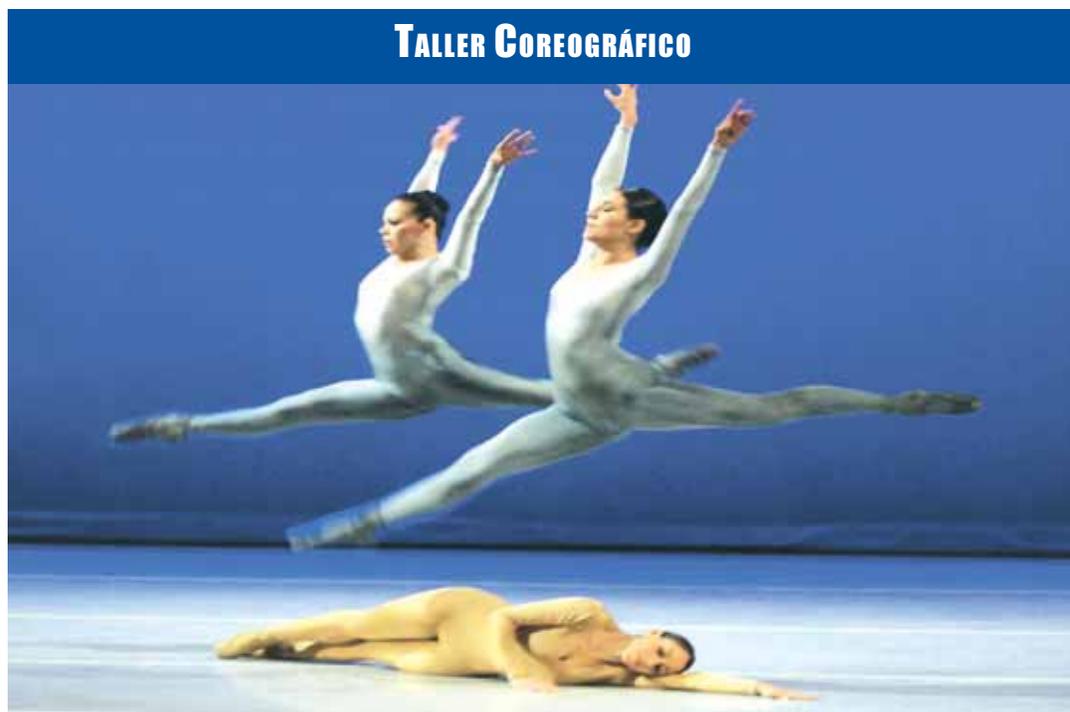


► Producto desarrollado por el Instituto de Biotecnología

## Prueban con éxito antídoto contra picaduras de alacrán

► Se aplicó a un grupo de niños de Tucson, Arizona ► Los síntomas de toxicidad desaparecieron en un lapso de dos a cuatro horas

⇒ 10



TALLER COREOGRÁFICO

Este fin de semana el TCUNAM bailará la versión completa de *Homenaje a Balanchine* en el Teatro Carlos Lazo y la Sala Miguel Covarrubias.

⇒ 14

GOBIERNO



Alina Signoret, nueva directora del CELE.

⇒ 18

COMUNIDAD

Jacinto Viqueira,  
Premio Nacional  
de Ingeniería

⇒ 4

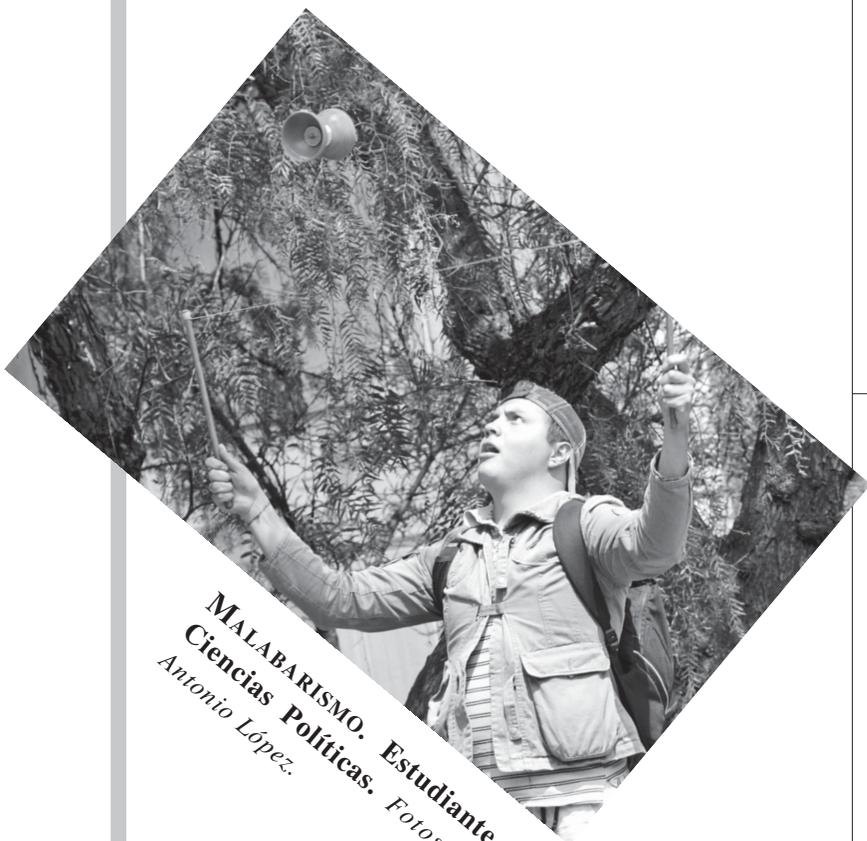


**Expo. En la FES Iztacala.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.

# Gaceta ilustrada



**DIÁLOGO.** Entre alumnos de Trabajo Social.



**MALABARISMO.** Estudiante de Ciencias Políticas.  
Fotos: Juan Antonio López.



**LABORATORIO METAL-MECÁNICO.** En la FES Cuautitlán.



**ENSAYO.** Futuros actores.  
Fotos: Justo Suárez.

Laura Romero

La UNAM es ejemplo de que las universidades deben desempeñar un papel mucho más trascendente en el desarrollo de los pueblos indígenas, no sólo con investigaciones académicas e históricas, sino además apoyando procesos de crecimiento, aseguró José del Val, director del Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC).

Esta casa de estudios tiene como tarea la generación de cuadros y conceptos que permitan solucionar los grandes problemas

En los últimos 25 años, recordó José del Val, los movimientos indígenas lograron que su condición de pueblos fuera reconocida jurídicamente, tanto nacional como internacionalmente, promoviendo modificaciones constitucionales con las que varios países se declararon multiculturales y étnicos. Esta reivindicación ya se concretó, el problema es que las condiciones de estas comunidades no se han modificado.

Con no pocas dificultades, han surgido numerosas organizaciones de carácter diverso. Una de ellas, la Red Indígena de

con poca preparación de sus cuadros. Incluso, se ha pensado en establecer un centro de formación empresarial para indígenas, donde la UNAM tenga un papel esencial.

Es preciso establecer programas de formación para que la gente se someta a un proceso intenso y específico sobre qué significa ser empresario. Es necesario que la instrucción tenga seriedad y rigor, consideró el director del PUMC.

Propuso discutir cómo los indígenas participarán en el desarrollo, porque hasta hoy sus condiciones de conocimiento y

Proyecto propuesto en foro de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York

nacionales, "y ahí estamos cumpliendo con el objetivo universitario esencial".

Por ello, el programa apoyó la presentación del proyecto Cámara Empresarial Indígena de México ante la Organización de las Naciones Unidas, durante la VIII Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en una reunión efectuada el 22 de mayo en la Sala de Conferencias 1 del Church Center, de Nueva York.

A partir de ahora, el PUMC dará seguimiento a esa propuesta. "Nos interesa que esta institución tenga un vínculo más claro y efectivo con la sociedad y sus problemas, y que los estudiantes generen opciones para resolver los asuntos nacionales, como el de la desigualdad".

#### Sumar empresarios

José del Val explicó que el proyecto de la cámara empresarial es una iniciativa de la asociación civil Red Indígena de Turismo de México y tiene como objetivo sumar a los empresarios autóctonos del país en diferentes actividades laborales y económicas. El propósito es promover su crecimiento, fortalecimiento y posicionamiento en el mercado, así como incidir en políticas públicas y servir de interlocutor institucional ante instancias gubernamentales y no gubernamentales.

En casi mil municipios del país, los pueblos originarios han creado cerca de cinco mil empresas y microempresas que comprenden los sectores productivos primario, secundario y terciario, y generan empleos directos y dividendos para el PIB. Sin embargo, por no estar afiliados a ningún organismo o cámara, no todos estos negocios reciben beneficios gubernamentales.

## Presentan cámara empresarial indígena



Turismo, se acercó al PUMC para solicitar acompañamiento en el proceso de constitución de la cámara empresarial. "Aceptamos con gusto, aprovechando nuestro carácter de observadores reconocidos por la ONU. Estuvimos con ellos en ese foro para la presentación", refirió.

"Nos interesa promover una nueva concepción sobre las comunidades étnicas, que aunque a veces son vistas sólo como pobres y campesinas, en realidad en muchas de ellas se realizan desarrollos."

#### Diagnóstico empresarial

Como universidad, expuso José del Val, el apoyo también consistirá en diagnosticar a las empresas, porque la mayoría fueron fundadas con energía y voluntad, aunque

formación hacían que cuando un proyecto se impulsaba en su territorio, ellos no fueran considerados socios.

La práctica más usual es rentar o expropiar las tierras para despojarlos y sacarlos del negocio, cuando lo ideal sería asociarse con ellos, crear estrategias de producción que los considere y propiciar una distribución equitativa de los recursos, refirió.

La presentación del proyecto en Naciones Unidas se planteó como una opción no sólo para las comunidades originarias de México, sino también del mundo. La idea fue dar a conocer que mediante la organización en cámaras empresariales se puede tener un papel sustantivo y establecer una relación con el Estado con demandas concretas, para que los indígenas sean dueños de sus propios proyectos, concluyó José del Val. *g*

# Jacinto Viqueira, Premio Nacional de Ingeniería

La revolución tecnológica del futuro, que ya ha comenzado, es la del sector energético, señaló el galardonado

Laura Romero

**P**ara Jacinto Viqueira Landa, ganador del Premio Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Ramas Afines 2008 –otorgado por el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas–, este sector profesional debe ocuparse, como una actividad prioritaria, del impacto ambiental, calentamiento global, cambio climático, uso de combustibles fósiles de manera más limpia, captura del carbono que se produce en la combustión y la introducción de energías renovables.

Así como en años pasados se dio el progreso agigantado del cómputo y las telecomunicaciones, la revolución tecnológica del futuro, que ya ha comenzado, es la del sector energético, añadió el también profesor emérito de la Facultad de Ingeniería. “En el campo de la energía está el impulso para salir de la actual crisis económica”, afirmó.

## Energía eólica

México está empeñado en aprovechar la energía eólica. De hecho, cuenta con uno de los mejores sitios para tal propósito en el mundo, el Istmo de Tehuantepec, donde ya se han construido varios parques.

La otra energía que debe promoverse en un país como el nuestro, con tanto Sol, es la fotovoltaica. En esto, el también ganador del Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Exactas (1996) ve un gran futuro.

En virtud de que ambas formas de energía son intermitentes (no hay Sol y viento todo el tiempo o varía en su intensidad), se requiere de una red que disponga de otro tipo de plantas, como las hidroeléctricas, que complementen la producción energética.

Jacinto Viqueira expuso que México cuenta con un buen sistema



El ingeniero mecánico electricista. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

eléctrico que necesita aumentar su nivel de distribución, aunque en generación y transmisión es incluso superior al de Estados Unidos.

El ingeniero mecánico electricista egresado en 1946 de la entonces Escuela Nacional de Ingenieros, recordó que a principios de los años 90 se puso de moda, especialmente en el Reino Unido, crear competencia en el sistema eléctrico que había sido integrado verticalmente: producción, transmisión, distribución y comercialización. En las fases de generación y comercialización se aplicó, con controles en Inglaterra y Gales.

En Estados Unidos esa reforma comenzó en California y la aplicaron sin control. “Fue un desastre, en vez de bajar los precios subieron. En México, dicha tendencia llegó impulsada por los organismos financieros internacionales. Muchos, entre ellos yo, dijimos que era una barbaridad, que no iba a funcionar. Hubo dos propuestas para instrumentarla, en los sexenios de Ernesto Zedillo y de Vicente Fox, e hicimos campañas para que no se aprobaran las propuestas del Ejecutivo y por fortuna no hubo mayoría en el Congreso”.

La actividad profesional de Jacinto Viqueira se inició hace 65 años. Su primer trabajo fue de dibujante, mientras aún era estudiante y asistía a clases en el Palacio de Minería, en aquel tiempo sede de la Escuela Nacional de Ingenieros. Luego, como egresado de la UNAM, ingresó a la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz.

“Quienes estudiamos en la primera mitad de los años 40 del siglo pasado, tuvimos la suerte de que el sistema eléctrico empezaba a crecer después de años de estancamiento. Por un lado, con la Comisión Federal de Electricidad que creó el Presidente Lázaro Cárdenas y, por otro, con la empresa extranjera Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, con sede en Toronto, que había logrado la renovación de concesiones. De casi toda mi generación, menos de 20 ingenieros mecánicos electricistas entramos a la industria eléctrica”, relató.

Especializado en sistemas de energía eléctrica en Francia y Estados Unidos, el emérito permaneció en ese sector 30 años, una época buena para la ingeniería mexicana, dijo, donde se hacían los proyectos. Los

últimos años formó parte de la Comisión Federal de Electricidad como gerente de planeación.

“Viví el proceso de convertir los pequeños sistemas eléctricos, aislados, centrados en las ciudades y con el campo casi sin electrificar, en una red eléctrica interconectada de frontera a frontera. En el campo trabajé en la construcción de líneas de transmisión, y en la ciudad, de subestaciones eléctricas.”

En 1958 le ofrecieron dar clase en la Facultad de Ingeniería como profesor de asignatura. Aseguró que le resultó muy útil y aprendió más que sus alumnos, porque se obligó a ordenar sus conocimientos y experiencia. Otro resultado de entonces fue el libro *Redes eléctricas*, publicado por la Facultad en tres tomos.

Una vez retirado del sector eléctrico tuvo la propuesta de colaborar en la UNAM de tiempo completo. “Aquí estoy desde hace un montón de tiempo, tengo más de 45 años, con algunas pausas porque estuve en el extranjero y tres años di clases en la Universidad Autónoma Metropolitana”.

## Creación de maestría

Siempre propositivo, Jacinto Viqueira planteó a su llegada como profesor de tiempo completo a la UNAM la creación de una maestría sobre ingeniería de la energía. Participó en la elaboración del plan de estudios e impartió clases hasta hace poco.

Uno de los temas que interesaba a mediados de los años 70 era el impacto ambiental del sector, la diversificación de la oferta energética, no depender tanto del petróleo e introducir fuentes renovables. De ahí surgió la maestría, que ha funcionado muy bien y ha formado expertos en el área.

Hoy, a sus 78 años de edad, sigue dando lata, como él dice. Está bien de salud y va al médico lo menos posible, así que mientras pueda y los alumnos “me aguanten”, seguirá haciendo lo que le gusta: dar clase y dirigir tesis.

En cuanto al premio nacional que el 27 de mayo le entregó el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, aseguró que fue una sorpresa y le dio gran satisfacción. “Durar tanto en la actividad conduce a eso; lo atribuyo a que he perdurado”, comentó con modestia. *g*

PATRICIA ZAVALA

**P**or primera vez, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) se presentó un examen profesional por medio de una videoconferencia. El nombre de la alumna es Georgina Adalberto Pérez Sánchez, quien se tituló desde la Escuela de Extensión Académica de la UNAM en Los Ángeles, fundada hace 20 años en California, Estados Unidos.

Esta nueva modalidad es una opción de gran ayuda para que estudiantes como Georgina Pérez, que por una u otra razón tuvieron que salir del país, concluyan la preparación que iniciaron en México.

Al exponer su trabajo, la joven habló del hospital donde actualmente labora y que surgió en 1969 como una institución encargada de atender a pacientes provenientes de minorías étnicas. Específicamente este centro da atención a sujetos con diabetes mellitus, mal de Parkinson y demencia senil.

Hoy, entre las responsabilidades de la universitaria figuran: la revisión de las condiciones de los pacientes y su estado neurológico, administración de medicamentos y diagnóstico de enfermería, y descripción de las conductas del individuo para notificárselas al doctor, quien indicará el cuidado a proporcionar.

#### La rehabilitación

En la sala de videoconferencias, Georgina Pérez indicó que tanto para ella como para sus compañeros, el objetivo es rehabilitar a la persona, readaptarla y hacer que dependa al mínimo de terceros.

Sus tareas no se limitan a dar atención al enfermo, también asesora a personas con sobrepeso; de cada 10 sujetos que van al hospital, cinco son obesos. "Mi labor incluye convencer a los pacientes que cambien su alimentación, trabajo nada fácil".

Después de que la joven expusiera su experiencia y describiera lo que significa ser enfermera en un país extranjero, Amanda Orozco Tagle (coordinadora de intercambio académico), y Susana Salas Segura (coordinadora de intercambio internacional), catedráticas de la ENEO, así como Severino Rubio Domínguez, director de esta entidad académica, y presidente del jurado, votaron en favor de la alumna, quien gracias a la tecnología vio realizado uno de sus más grandes anhelos: tener un título universitario.

Enterada oficialmente de que ya era una enfermera profesional, lo primero que hizo Georgina Pérez fue comprometerse más con los pacientes, "tal y como me gustaría que me trataran a mí o a alguien de mi familia; es decir, con comprensión, calidad humana y respeto físico, psicológico, étnico y religioso".



La recién graduada. Fotos: Justo Suárez.

## Se titula enfermera desde Los Ángeles

Georgina Pérez Sánchez presentó su examen en California por videoconferencia



En la ENEO.

# Presentan nueva campaña del programa Bécalos

A casi cuatro años de su creación, los universitarios se han beneficiado con más de cuatro mil apoyos



Alumnos de Prepa 6. Foto: Marco Mijares.

**A**casi cuatro años de su creación, la comunidad estudiantil de la Universidad se ha beneficiado con más de cuatro mil cien apoyos del programa Bécalos, de los que cerca de tres mil han sido otorgados a alumnos de bachillerato y alrededor de mil 200 a jóvenes de licenciatura.

Esta iniciativa –instaurada en 2006 por la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Fundación Televisa– busca beneficiar a miles de estudiantes y maestros.

En su intervención, el rector José Narro dijo que una herramienta fundamental para combatir el analfabetismo e incrementar la cobertura de la enseñanza, es la inversión en educación superior, aunque también las becas para estudiantes.

Asimismo, destacó la importancia de apoyar este tipo de campañas, porque la entrega de becas reduce la deserción, incrementa la eficiencia terminal y mejora la calidad académica con la que se forman los jóvenes.

La cuarta edición de la campaña Bécalos 2009, que dará inicio el 1 de junio y concluirá el 30 de septiembre, fue presentada por los presidentes

**GUSTAVO AYALA**

Ignacio Deschamps González, de la ABM, y Claudio X. González, de Fundación Televisa; por José Narro Robles, rector de la UNAM, y José Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional.

Con esta nueva cruzada se pretende recaudar 121 millones de pesos que se traducirán en 80 mil becas, lo que significa un incremento de 40 por ciento en el número de beneficiados. Además, podrán hacerse aportaciones desde cinco pesos en los más de 28 mil cajeros automáticos participantes. *g*

---

La cuarta edición iniciará el 1 de junio y concluirá el 30 de septiembre; podrán hacerse aportaciones desde cinco pesos, en más de 28 mil cajeros automáticos

---

## Presidirá Ken Oyama sociedad ecológica

**K**en Oyama Nakagawa, director del Centro de Investigaciones en Ecosistemas, *campus* Morelia, tomó posesión como presidente de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología (SCME) para el periodo 2009-2011.

En un acto encabezado por Juan Núñez Farfán, presidente saliente y fundador de esta agrupación, Ken Oyama convocó a fortalecer la vinculación internacional con sociedades afines en Latinoamérica y América del Norte.

En el Auditorio Carlos Vázquez Yáñez, del Instituto de Ecología de la UNAM, el nuevo presidente de la mencionada sociedad presentó su plan de trabajo para los próximos dos años.

Habló de la importancia de consolidar la agrupación, promover regionalmente la inclusión de más integrantes y enriquecer las relaciones institucionales en el país mediante el trabajo con universidades en provincia, centros de investigación, programas y redes académicas.

Se destacó que el nuevo consejo directivo creará una revista científica internacional sobre ecología promovida desde México. Como parte de la agenda de investigación, la sociedad buscará la generación de síntesis del conocimiento ecológico, útiles tanto para académicos como para tomadores de decisiones en materia ambiental.

### Secciones regionales

La Sociedad Científica Mexicana de Ecología surgió en septiembre de 2005 con el propósito de impulsar el desarrollo de este conocimiento y su difusión, así como la promoción de vínculos entre especialistas mexicanos y extranjeros.

Está estructurada en ocho secciones regionales en el territorio nacional, cada una con un presidente local. Al momento de su fundación contaba con 200 integrantes. Sus agremiados son estudiantes y científicos de 42 centros e instituciones de investigación de 15 entidades federativas del país. A la fecha, tiene más de mil socios y ha organizado dos congresos científicos, uno en Morelia (2006) y otro en Mérida (2008).

La sociedad tiene el reconocimiento internacional de la Sociedad Ecológica Americana (Estados Unidos) y forma parte de la Federación de Sociedades Ecológicas del Continente Americano. *g*

**RAÚL CORREA**



## Estudian el pasado del Sol a través de la heliosfera

⇒ 8

plica una conspiración para eliminar la competencia y vender a precios más elevados, mediante acuerdos que significan determinación de precios por medio de la división de los mercados, reducción de la oferta y la participación en licitaciones públicas o privadas.

### Programa de inmunidad

Por su parte, Carlos Mena Labarthe, director general de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas y Restricciones al Comercio Interestatal de la CFC, habló del Programa de Inmunidad en México, que

Debe proteger al consumidor del aumento de los precios y la baja en la producción

**M**éxico requiere un marco legislativo que proteja a los consumidores contra ciertas prácticas monopólicas anticompetitivas, que aumentan los precios y reducen la producción, porque sólo así se evitará que sean víctimas de actores sin escrúpulos.

GUSTAVO AYALA

Esto consideró Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho, en un texto leído por José Barroso Figueroa, secretario general de esta entidad universitaria, en la inauguración del II Simposio de Competencia Económica Prácticas Monopólicas Absolutas, organizado por esta instancia académica y la Comisión Federal de Competencia (CFC).

Patiño Manffer refirió que los objetivos de la política de competencia estriban en lograr mercados competitivos, así como regular y sancionar toda práctica contraria. El derecho de la competición cubre esos propósitos, pero debe redimensionarlos con un sentido humanista, unido a la garantía de libertad de trabajo y de goce de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales.

Por ello, deben hacerse aportes jurídicos y económicos que permitan concertar estrategias para garantizar a todo individuo, sin importar origen o nacionalidad, la disponibilidad y accesibilidad de los medios de subsistencia que necesite para salvaguardar su dignidad humana.

En su texto, Ruperto Patiño anunció la culminación de los trabajos entre la CFC y el Programa Único de Especializaciones en Derecho de la Facultad de Derecho, con la creación de planes y programas de estudio de la especialidad en Derecho de la competencia económica que, una vez aprobada por las instancias correspondientes, podría estar disponible para los alumnos en enero de 2010.

## Necesario, marco legislativo contra prácticas monopólicas



Debe garantizarse a todo individuo, sin importar origen o nacionalidad, la disponibilidad y accesibilidad a los medios de subsistencia. Foto: Benjamín Chaires.

En su oportunidad, Eduardo Pérez Motta, presidente de la CFC, aseveró que México lleva más de 15 años con un crecimiento mediocre, el cual se debe a la falta de productividad y eficiencia del sistema productivo nacional.

Por ello, consideró necesario impulsar una política de competencia sólida y activa que promueva mayor eficiencia en los mercados, evitando tácticas anticompetitivas o prácticas absolutas. Dentro de las primeras, las colusiones y la cartelización de los mercados son las más dañinas.

### Gran abuso empresarial

De hecho, dijo, en México hay tanto abuso por parte de las empresas, que tienen una participación importante derivada de la colusión entre distintos propietarios; ésta im-

busca combatir de manera efectiva los cárteles que tengan efecto en territorio nacional, para lograr mayores beneficios en favor de los consumidores y la economía en general.

En el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, mencionó que con ello se busca desincentivar las prácticas monopólicas absolutas, que son los contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, para fijar, elevar o manipular los precios.

El programa de inmunidad establecido en el artículo 33 bis 3 de la Ley Federal de Competencia Económica permite a cualquier agente económico que haya formado parte o se encuentre realizando acuerdos ilegales con sus competidores, recibir un beneficio por cooperar con la autoridad. Con ello puede reducir la posible sanción de 1.5 millones de salarios mínimos a tan sólo uno. *g*



Por el viento solar se conocen los componentes de esta estrella. Foto: Juan Antonio López.

# Indagan el pasado del Sol a través de la heliosfera

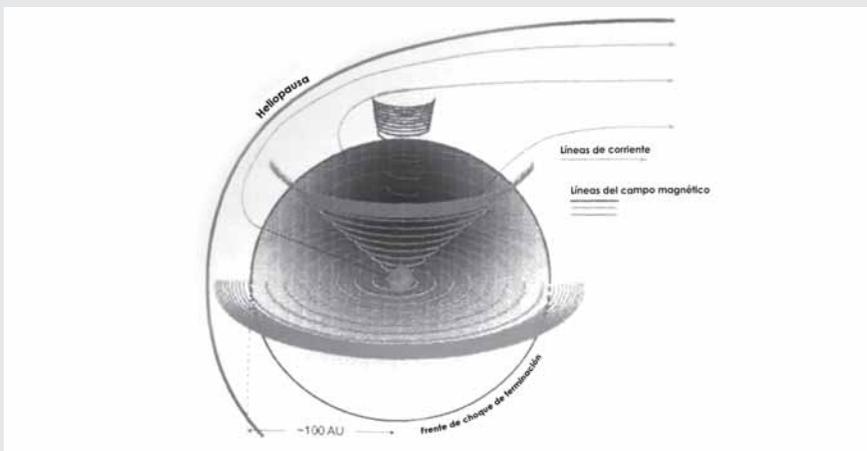
Los periodos energéticos permiten conocer su comportamiento actual

**C**ada segundo el Sol lanza al cosmos un millón de toneladas de viento solar, que se concentra en la heliosfera, una región o *burbuja* espacial a la que se han acercado sondas para captar información inédita sobre los componentes y el ciclo energético de la estrella, aseveró Rogelio Antonio Caballero López.

PATRICIA LÓPEZ

Con esos datos, el investigador del Departamento de Ciencias Espaciales del Instituto de Geofísica estudia los componentes atómicos que tuvo el astro en el pasado, así como los referidos periodos energéticos, lo que permite conocer su comportamiento actual.

En la Tercera Charla Académica, realizada en el Auditorio Ricardo Monges de esa instancia universitaria, el físico detalló que dentro de esa



A esta región espacial se han acercado sondas para captar información inédita. Reproducción: Víctor Hugo Sánchez.

burbuja se encuentran alineados los planetas del sistema solar. En la conferencia La Heliosfera, explicó que ésta es una burbuja dinámica de aire que oscila y cambia de tamaño; está bajo la influencia del viento solar, un plasma altamente energético, que da lugar al campo magnético interplanetario.

Ese viento está compuesto 73 por ciento de hidrógeno y 25 por ciento de helio, más algunas impurezas. Sus partículas son básicamente iones (átomos con carga eléctrica positiva o negativa) que proceden de la atmósfera solar y que sirven a los científicos para *tomarle el pulso* al Sol.

“Por él se conocen los componentes de esa estrella; sus ciclos energéticos, que suceden aproximadamente cada 11 años, y su edad, que es de unos cinco mil millones de años, más o menos la mitad de su vida, señaló.

Además, produce explosiones energéticas denominadas tormentas solares, causadas por las manchas solares y otros fenómenos atmosféricos del astro.

Las detonaciones preocupan a los científicos, porque pueden someter a grandes dosis de radiación y afectar el funcionamiento de las sondas espaciales y de los satélites de comunicaciones que orbitan el cosmos, indicó.

Naturalmente las partículas de viento solar que son atrapadas en el campo magnético terrestre se agrupan en los denominados cinturones de Van Allen, que pueden ocasionar las llamativas auroras australes y boreales cuando chocan con la atmósfera, cerca de los polos geográficos del planeta.

## Naves espaciales y rayos cósmicos

Para su investigación, Caballero López tiene acceso a datos de las misiones interplanetarias Voyager 1 y 2 de la Agencia Aeroespacial de Estados Unidos.

Con los datos de ambas sondas, el doctor en física espacial por la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú, estudia los campos y partículas del medio interestelar y de la heliopausa, zona límite entre el área de influencia del Sol y el espacio exterior.

A partir de esos indicadores se hacen inferencias y labor de física teórica, hasta lograr proyecciones del Sol en el pasado, señaló.

También examina los rayos cósmicos, que provienen de todos los sitios del universo y son 85 por ciento protones, 12 por ciento helio y el resto núcleos pesados y electrones que proceden, en su mayoría, de nuestra galaxia.

Tan sólo uno de ellos tiene un millón de veces más energía de la que puede proporcionar cualquier acelerador, y en sus choques generan 200 mil millones de partículas en la atmósfera terrestre, ejemplificó el físico.

El Observatorio Pierre Auger—recientemente inaugurado en Argentina, y en el que participan investigadores de la UNAM—cubre un área de tres mil kilómetros cuadrados con mil 600 detectores de rayos cósmicos, que también brindan información sobre la composición del Sol primitivo y permiten su investigación”, concluyó. *g*

**A** poco más de un mes del inicio de la emergencia sanitaria por el virus A H1N1, la UNAM organizó el taller Más Allá de la Influenza... ¿Qué? Las Respuestas a los Alumnos, transmitido por TV UNAM, videoconferencia e internet.

GUSTAVO AYALA

En el encuentro, moderado por el rector José Narro Robles, presidente del Comité Universitario para Atender la Emergencia Sanitaria, los participantes coincidieron en que tanto la población como la comunidad de esta casa de estudios no deben bajar la guardia ante la reanudación de las actividades.

Malaquías López Cervantes, especialista en epidemiología y académico de la Facultad de Medicina, señaló que las normas de higiene observadas en los últimos días deben ser permanentes.

En el auditorio principal de la Torre de Rectoría desmintió rumores que aseguran que la influenza es un mito o una invención. Se trata de una realidad que afecta a más de 40 países con más de 11 mil casos, que puede causar problemas más graves que los experimentados en México cuando comience el invierno en el hemisferio sur del planeta.

### Sí existe

En coincidencia con López Cervantes, Susana López Charreton, del Instituto de Biotecnología, afirmó que no puede dudarse de la existencia de un virus que desde hace años ha venido ocasionando pandemias y del que se conoce su biología.

Existen múltiples grupos de investigación que estudian este microorganismo. Se sabe que hay epidemias estacionales en la temporada de frío, sin embargo, la sorpresa con este patógeno anormales que se empezaron a detectar enfermos de influenza en abril y mayo, época en la que no deberían presentarse este tipo de infecciones, recalcó la investigadora.

Para Rosalba Casas Guerrero, directora del Instituto de Investigaciones Sociales, las reacciones ante la pandemia (como

## Responden a alumnos dudas sobre la influenza y sus secuelas

Consenso: no debe bajarse la guardia ante la reanudación de actividades



En el auditorio principal de la Torre de Rectoría se desmintieron los rumores de que esta enfermedad es un mito o una invención. Foto: Benjamín Chaires.

compras de pánico, incredulidad, desinformación y confusión) sólo muestran que los mexicanos no están preparados para enfrentar situaciones de esta índole.

En la UNAM se debe seguir instrumentando medidas y mecanismos para fomentar la toma de conciencia entre la comunidad estudiantil, académica y administrativa, porque en sus manos está adoptar las medidas preventivas requeridas, refirió la socióloga.

A su vez, Jorge Enrique Linares Salgado, de la Facultad de Filosofía y Letras, aseveró que la pandemia evidenció la debilidad de nuestro sistema de salud y la incapacidad tecnológica para enfrentar una emergencia sanitaria, aunque aclaró que ningún esquema de salud en el mundo es lo suficientemente eficaz como para evitar la propagación de un contagio masivo.

Las interacciones entre el mundo tecnológico y la naturaleza hacen que fenómenos ambientales como las epidemias sean realmente imprevisibles e inevitables y por eso deben estudiarse

esos vínculos, porque aún no se sabe como funcionan esas interacciones, y ni con todos los conocimientos y adelantos tecnológicos actuales se pueden evitar los riesgos ambientales derivados de esa complejidad, precisó el catedrático.

Bertha Blum Grynberg, de la Facultad de Psicología, señaló que la pandemia representó una situación traumática en la que los sujetos se sintieron invadidos por estímulos, emociones y sensaciones que no pudieron controlar ni procesar psicológicamente.

No obstante, la académica consideró que la risa tuvo un papel importante, porque fue una forma de apropiarse y disminuir el miedo frente a la enfermedad.

### Solidaridad notable

En esta contingencia lo más notable fue la solidaridad, rubro en el que el rector José Narro reconoció la capacidad de la UNAM para incidir de manera importante no sólo hacia el interior de su comunidad, sino también al exterior.

Narro Robles destacó la capacidad de respuesta, colaboración y contribución de esta casa de estudios ante una situación emergente de grandes proporciones.

Al respecto, destacó la página web sobre influenza que a la fecha ha sido visitada por más de 245 mil personas, y el programa *La influenza: las respuestas de la ciencia*, transmitido por Radio Universidad y TV UNAM, donde participaron destacados científicos y académicos.

Este curso fue impartido a través de videoconferencia en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería, Derecho, así como las de Estudios Superiores Cuautitlán, Zaragoza y Aragón. También fue seguido por una multitud de jóvenes en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Preparatoria 4 y Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Fuera de México, fue transmitido a la Universidad Católica de Santo Domingo, en República Dominicana, entre otras. *g*



Los síntomas de toxicidad desaparecen en un periodo de dos a cuatro horas. Fotos: Francisco Cruz.

## Prueban antídoto mexicano contra la picadura de alacrán

El medicamento, Alacramyn, es ampliamente utilizado aquí y en algunos países de Centroamérica

**U**n antiveneno contra la picadura de alacrán desarrollado en México por Alejandro Alagón Cano, del Instituto de Biotecnología, y comercializado por la empresa Instituto Bioclon fue probado con éxito en un grupo de niños estadounidenses.

El medicamento, llamado Alacramyn, ampliamente utilizado en México y en algunos países de Centroamérica, se aplicó a un grupo de 15 niños de Tucson, Arizona, que habían sido picados por alacranes.

En el estudio, ocho de los pacientes (casi todos menores de seis años) fueron atendidos con el antiveneno mexicano, mientras que a los otros siete se les aplicó un placebo sin medicación alguna.

En los casos en que usamos nuestro antiveneno, los síntomas de toxicidad causados por la ponzoña desaparecieron en un periodo de dos a cuatro horas, mientras que los pacientes que recibieron un placebo requirieron una mayor cantidad de sedantes y más horas de hospitalización para ser atendidos, explicó Alagón Cano.

La toxicidad del veneno de alacrán produce movimientos involuntarios de ojos, brazos y piernas, excesiva sudoración o resequedad en la piel, salivación exagerada o resequedad en la boca, así como dificultades respiratorias severas.

PATRICIA LÓPEZ

A consecuencia del daño respiratorio, los pacientes con picadura de alacrán que no son atendidos pueden morir por asfixia en periodos de apenas 45 minutos si son niños y en menos de dos horas si se trata de adultos.

### Diferencia en la sintomatología

Es difícil saber cuáles son las causas de que algunas personas tengan síntomas muy graves mientras otras manifiestan apenas una reacción local en el sitio de la picadura. Creo que depende de la cantidad de tósigo que el alacrán logra introducir al

Su veneno produce movimientos involuntarios de ojos, brazos y piernas, excesiva sudoración o resequedad en la piel, así como salivación exagerada, entre otros.



cuerpo humano, y de una mayor reacción de algunas personas a esta sustancia tóxica. Por ello, lo recomendable es contar con el antiveneno, sugirió el médico y doctor en Ciencias Biomédicas, distinguido con los premios Nacional de Ciencias y Artes 2005 y Universidad Nacional 2004.

Los resultados del trabajo de Alagón Cano fueron publicados hace unos días en un artículo en la revista científica *The New England Journal of Medicine*, una de las más importantes del mundo en su especialidad.

### Buscan autorización de EU

Los resultados del estudio realizado en Arizona, en el que todos los pacientes atendidos con Alacramyn se recuperaron rápidamente, abre un camino interesante para este producto, porque en aquella región, así como en algunas partes de Nuevo México, en el sur de Estados Unidos, no hay medicamentos antialacránicos como el desarrollado en la UNAM.

El artículo destaca que en Arizona cada año se registran ocho mil picaduras de alacrán, de las cuales unas 200 derivan en envenenamiento severo y requieren tratamiento médico. En los pequeños poblados de ese estado no hay unidades pediátricas de cuidado intensivo.

El compuesto es una opción eficiente para atender la toxicidad de forma inmediata porque inhibe el efecto de las toxinas, que son *secuestradas* por un grupo de anticuerpos que se activan con el antídoto.

El antiveneno es de amplio espectro y sirve para inhibir la toxicidad de todas las especies de alacranes mexicanos, algunos de los cuales se encuentran en el sur de Estados Unidos.

Alagón consideró que la publicación del artículo científico puede promover el escenario adecuado para que el fármaco Alacramyn sea autorizado por la Administración de Drogas y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Desde hace varios años, el antiveneno que desarrollan la UNAM y el Instituto Bioclon ha sido evaluado por la FDA, aunque aún no se cuenta con la autorización para su venta en la Unión Americana, aclaró Alagón Cano.

De lograrse esa aprobación, que podría concretarse entre este año y 2010, el antiveneno Alacramyn sería el primer fármaco mexicano autorizado para su venta en Estados Unidos. *g*

PATRICIA LÓPEZ

**C**on el uso de matemáticas formales y física estadística, Enrique Hernández Lemus, investigador del Departamento de Genómica Computacional del Instituto Nacional de Medicina Genómica, desarrolla una línea de trabajo sobre el cáncer de tiroides.

Se trata de analizar al carcinoma como un sistema complejo donde no importan tanto los detalles—como los que ofrece el análisis preciso de al menos 500 genes relacionados con esa enfermedad—sino el comportamiento general del padecimiento y las interacciones entre diversos grupos de genes, explicó el egresado de la Facultad de Química de la UNAM.

Por medio de la física estadística se estudia el cáncer como un sistema complejo y dinámico en el que participa una buena cantidad de los 30 mil genes humanos, añadió.

Quizá 500 son importantes para el desarrollo del cáncer, y de ellos, tal vez 10 ó 20 son fundamentales. Eso es lo que se pretende conocer para diseñar formas eficientes de detener su avance, señaló en entrevista posterior a la conferencia Máxima Entropía, Percolación y Criticalidad en Redes de Regulación Transcripcional en Cáncer, en el Instituto de Investigaciones en Materiales de esta casa de estudios.

#### Nodos e interacciones

La maquinaria matemática y conceptual de la física estadística sólo se fija en cosas fundamentales, llamadas interacciones, que se expresan en grupos o nodos de una red compleja.

Podría parecer que es un estudio burdo, aunque su fortaleza radica en que al analizar gran cantidad de datos se identifican cúmulos de genes con funciones importantes, así como la reciprocidad de aquellos dedicados al metabolismo y la reproducción celular, entre otros, que se alteran en el desarrollo de un tumor, detalló.

# Matemáticas y física estadística vs cáncer

La fortaleza de este trabajo radica en que al analizar gran cantidad de datos se identifican cúmulos de genes con funciones importantes



Chip que reconoce el ácido ribonucleico mensajero. Foto: Marco Mijares.

Para entender cómo interactúan esos grupos que protagonizan el desarrollo del cáncer, Hernández Lemus y sus colegas desarrollan una perspectiva panorámica de la enfermedad dentro de un sistema de cómputo integrado por miles de datos biológicos.

La biología de sistemas es la aplicación de la física estadística a aquella ciencia. Se trata de integrar la información, redondearla, quitar lo superfluo y encontrar detalles relevantes.

Este método pretende detectar los genes que participan en determinadas rutas o procesos para buscar

futuras estrategias farmacológicas que permitan inhibir el avance de la pandemia.

#### Datos de pacientes mexicanos

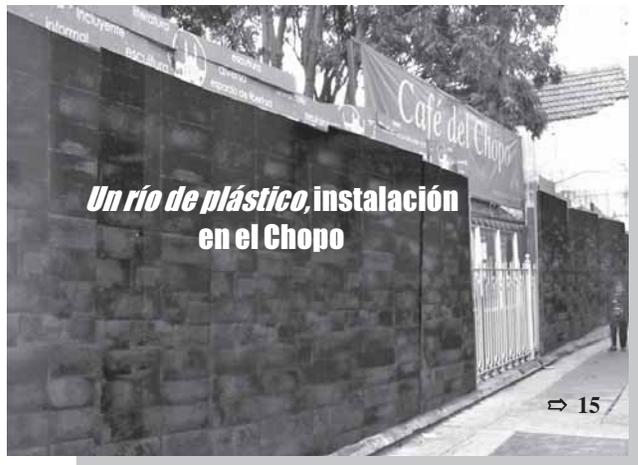
Los datos que se incluyen son de pacientes mexicanos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán que padecen cáncer de tiroides. A ellos se les remueve dicha glándula, se extraen sus células y se analiza el genoma completo de las mismas con técnicas experimentales, comentó.

El científico trabaja con un chip que estudia 54 mil 675 trozos de ácido ribonucleico mensajero de un gen. Medimos la concentración de ARN de personas enfermas y sanas; por cada paciente se tienen 55 mil datos, y si se cuenta con repeticiones habrá cantidad de ellos que permitirán usar la física estadística y la teoría de la probabilidad, aclaró.

#### Multidisciplina

El estudio, centrado en la multidisciplinaria, incluye las dos miradas: la específica, de biólogos y médicos, y la panorámica de la física estadística, que para su diagnóstico utiliza clusters de cientos de procesadores con miles de horas continuas de trabajo. *g*

Estudian el cáncer de tiroides como un sistema complejo y dinámico, con lo que obtienen una visión panorámica de ese mal



Un río de plástico, instalación en el Chopo

⇒ 15

# LA CULTURA

Espectáculo de cabaret lleno de sensualidad y jovialidad; se apoya en danza, música y video

**C**abaret y performance, dos disciplinas distintas en un mismo espectáculo lleno de jovialidad, sensualidad, danza, música y video, es lo que propone la performer Niña Yhared (1814) en *Venus cabaret*, que se presenta en Casa del Lago Juan José Arreola, los viernes y sábados a las 20 y 19 horas, respectivamente.

En entrevista, Niña Yhared comentó que esta representación multimedia fue diseñada especialmente para los salones porfirianos de Casa del Lago. Surgió a partir del libro *La Venus de las pieles*, de Sacher Masoch, y el imaginario del cine expresionista con filmes como *La caja de Pandora*, que inmortalizó la sensualidad y belleza de Louise Brooks.

La pieza se desarrolla mediante cinco performances donde el cuerpo es el principal motor e importante mapa, un símbolo que evoca deseo y pasiones, así como la ilusión; una máquina del tiempo que transporta a los asistentes a los años 20, para regresar al presente con un lenguaje de hoy a partir de las acciones y del lenguaje corporal propio del performance.

Este suceso cultural forma parte de una trilogía sobre el tema del cabaret. La primera se llamó *Cabaret performance*, la segunda es la que actualmente se presenta y la tercera será *Boutique cabaret*.

#### Para viajar en el tiempo

La artista visual definió el espectáculo como un híbrido, y para tal efecto, los salones de Casa del Lago viajan en el

tiempo para recrear la época de principios del siglo pasado, junto con los invitados, quienes forman parte fundamental de las piezas que allí se interpretan.

Niña Yhared (1814) advirtió que es importante rescatar la vieja tradición del cabaret, donde se mostraban aspectos que no se veían cotidianamente. En particular, este trabajo escénico va dirigido a adolescentes y adultos, donde se verán inmersos en el clásico cabaret de la vieja tradición francesa, lleno de humor e ironía sin dejar de lado la sensualidad.

Acompañan a Niña Yhared en este proyecto el actor Juan Carlos Jiménez, la cantante Dulce Chiang, las bailarinas y artistas del performance Ereni Amante, Quetzal Belmont, Daniela Reza y Edgard; además del pianista Víctor Ochoa y el videoasta Luis Pantoja. El vestuario del performance fue donado por la coleccionista Silvia Teresa Ochoa.

Con más de 50 espectáculos presentados, Yhared consideró satisfactorio haber podido llevar sus ideas directamente al público mediante éstos durante los últimos 11 años.

## Casa del Lago abre sus puertas a la performer Niña Yhared



Fotos: cortesía de Casa del Lago.



Niña Yhared (1814) es una de las artistas jóvenes más importantes del performance en México. Su trabajo es reconocido además internacionalmente; ella se ha especializado en la difusión y promoción del arte acción por medio de su galería de performance La Casa de la Niña.

La artista se ha presentado en los principales museos de la Ciudad de México, como el Universitario del Chopo, Ex Teresa Arte Actual, el de la SHCP y en el antiguo Palacio del Arzobispado; en el extranjero, en la galería PerforArt Spai, de Barcelona, y en el Museo de Arte Contemporáneo de Tucson, Arizona, entre otros.

Estudió la licenciatura en Artes Visuales en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, del INBA, donde se tituló con mención honorífica.

Ha publicado los libros *Hadas de mar* (2001), que reúne 35 cuentos y dibujos a tinta y su poemario erótico *Estaciones del deseo* (2005). Tiene además una importante producción de pintura, estampa, dibujo y fotografías digitales, que ha presentado en exposiciones individuales y colectivas en México.

*Venus cabaret* se presentará los viernes 29 de mayo, 5 y 12 de junio, a las 20 horas, y los sábados 30 de mayo, 6 y 13 de junio, a las 19. La entrada tiene un costo de 150 pesos general y 100 para estudiantes, profesores e Inapam con credencial vigente. *J*

HUMBERTO GRANADOS

**C**on un recital integrado por el *Concierto para piano número 23 K 488*, de Mozart; la *Fantasia Opus 49*, de Chopin, y los *Cuadros de una exposición*, de Mussorgsky, la Orquesta de Cámara de Toluca –con Enrique Bátiz en la dirección y en el piano– se presentará hoy jueves, a las 20:30 horas, en la

# Rica y variada oferta musical en la UNAM

Interpretaciones camarales, conciertos de piano, jazz y ritmos latinos



**Enrique Bátiz.**

Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

La agrupación fue fundada en 1981 por iniciativa de Pedro Urbán Velasco con el apoyo del entonces presidente municipal de esa ciudad, José Muñoz Samayoa. Sus primeros conciertos se realizaron en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento, además de diversas escuelas y delegaciones. Desde entonces ha dado numerosos conciertos didácticos. Al año siguiente de su fundación, se presentó en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes en la Ciudad de México.

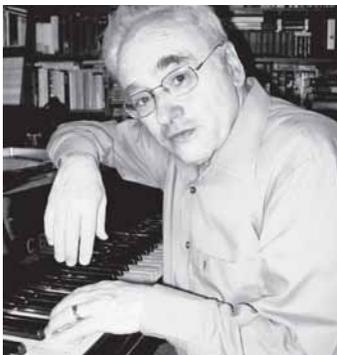
La entrada será libre. Informes al teléfono 5622-7113 y en [www.musicaunam.net](http://www.musicaunam.net).

## Ciclo de Piano de la UNAM

Continúan las actividades correspondientes al Ciclo de Piano organizado por la Dirección General de Música de la UNAM, y en esta oportunidad Raúl Herrera interpretará seis piezas del *Álbum para la juventud Opus 68*, de Schumann; *Sonata Opus 2, número 2*, de Beethoven; *Dos transcripciones*, de Schubert-Liszt; *Estampas*, de Debussy, y

*Sobre una lectura de Dante*, de Liszt. El recital será el sábado 30 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

El maestro Herrera realizó sus estudios de música en la UNAM y en el Instituto de Música de Cleveland. Ganó el Concurso Nacional Arthur Rubinstein, del que fue director ar-



**Edison Quintana.**

tístico en su segunda edición. Ha formado parte del jurado en el Concurso Internacional de Guitarra Manuel M. Ponce, el Nacional de Piano Ciudad de Xalapa y el Centroamericano de Piano María Clara Cullell Teixidó, en Costa Rica.

Ha tocado solo, con orquesta, como integrante de duetos de piano, ensambles de cámara y acompañante de cantantes. Se ha presentado en ciudades de México, Estados Unidos, Canadá, Cuba, Costa Rica y otros países de América, Europa y Asia.



**Raúl Herrera.**

Los boletos cuestan 130 pesos y están disponibles en la taquilla de la sala, con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general, exalumnos y trabajadores de la UNAM, jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente.

## Recital de Edison Quintana

Por otra parte, el pianista Edison Quintana ofrecerá un recital que forma parte del ciclo Jazz, Tangos y Ritmos Latinoamericanos, organizado por la Dirección General de Música. El programa incluye partituras de Ariel Ramírez, Guastavino, Julián Aguirre, Jaurés Lamarque, Ginastera, Gardel, Piazzolla y Gerschwín. La cita es el domingo 31 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

En su trayectoria, el músico uruguayo ha estrenado conciertos de Quintana, Britten, Albéniz, Prokofiev y Bolling; realizó la primera audición en Latinoamérica del *Cuarto concierto para piano*, de Prokofiev, y tocó el piano y dirigió el estreno en México de *María de Buenos Aires*, *El hombre de la esquina rosada* y *El tango*, de Astor Piazzolla. Ha sido profesor visitante de la Universidad Católica de Washington, DC, y de la Universidad del Sur de Texas. Actualmente es concertista del INBA y de la UNAM.

El precio de los boletos es de 130 pesos y están disponibles en la taquilla de la sala con 50 por ciento de descuento.

## Cuarteto Jazzuv

Con la presentación del Cuarteto Jazzuv prosigue en esta casa de estudios el Festival de Jazz 2009. El ensamble interpretará temas de

Thelonious Monk, Ruiz Argmengol, Édgar Dorantes y música tradicional, el domingo 31 de mayo, a las 12 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La agrupación surgió en 2008 como un proyecto de educación y promoción de jazz de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana, que ofrece una amplia gama de actividades dirigidas al público de todas

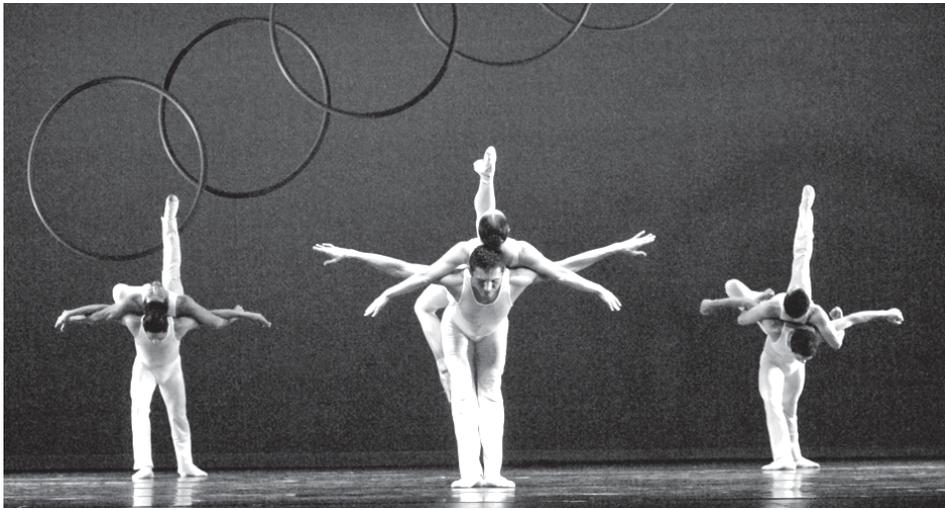


**Édgar Dorantes.**

edades, alumnos y músicos profesionales. Dentro de su oferta académica, cuenta con dos ediciones por año del Diplomado en Estudios de Jazz y del Curso Preparatorio de Jazz, así como cursos y talleres de ejecución, historia, apreciación, producción y educación de distintos tipos de música.

Los boletos para disfrutar de este recital cuestan 50 pesos y están disponibles en la taquilla de la sala con 50 por ciento de descuento. *g*

**AGUSTÍN BENÍTEZ**



Bailará la versión completa.

## El TCUNAM recuerda a George Balanchine

Funciones, viernes 29 y domingo 30 de mayo, en el Teatro Carlos Lazo y la Sala Miguel Covarrubias

Este viernes 29 y domingo 31 de mayo el Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM) bailará la versión completa de *Homenaje a Balanchine*, inspirado en los movimientos primero, segundo y cuarto de la *Sinfonía en do*, de Igor Stravinski.

Al respecto de su mentor, Gloria Contreras apunta que la muerte de George Balanchine le causó una inmensa pena, que sólo con danza pudo expresar. Es una obra de movimientos precisos y de

trazos vigorosos que modelan las formas musicales, inspirados en la concepción estética neoclásica desarrollada por el genio ruso-estadunidense.

El programa iniciará con *Brandenburgo número 3*. La música de Bach, refinada por excelencia, da lugar a una danza de líneas largas y continuas, en la que se expresa una alegría nunca desbordada. En el primer movimiento hay virtuosismo técnico; el segundo, juego escultórico, y el tercero, una

fuerza rítmica contenida, en la medida de la cadencia de Bach.

A continuación se interpretará uno de los estrenos de la temporada: *Danzas al opus 28*. En este ballet, Contreras trata algunos de los *Preludios al opus 28*, de Frédéric Chopin, para realizar un ballet integrado por 10 pequeñas danzas (para solistas y pequeños grupos), las cuales se caracterizan por corporeizar tanto la propuesta musical como emotiva del músico polaco.

**Carlos Chávez y La conquista**

*La conquista (tocata)*, con música de Carlos Chávez, recrea en el primer movimiento la vida de una comunidad prehispánica, tal vez maya; el segundo, muestra algunos aspectos de su religión, y en el último, la guerra de exterminio de su civilización. La obra termina cuando los integrantes de esa comunidad salen del escenario, tomados de la mano, totalmente derrotados.

Asimismo se interpretará *Serenata española*, con música de Manuel M. Ponce, pieza representada por un dueto de gran rigor técnico que muestra una relación tan amorosa como desafiante. Este *pas de deux* es un montaje de Mireya Rodríguez y Jorge Vega, quienes hicieron un notable trabajo de rescate coreográfico.

El TCUNAM refrenda su compromiso de ofrecer arte de primer nivel de forma gratuita a los universitarios y gente de escasos recursos, por lo que las funciones de los días viernes en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, en Ciudad Universitaria, son de entrada libre.

Entanto las representaciones dominicales en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario tendrán precios populares. Se ofrecerá 50 por ciento de descuento a alumnos en general, trabajadores universitarios e Inapam con credencial vigente. *g*

## Presentan biografía de Gloria Contreras

PATRICIA ZAVALA

A lo largo de siete décadas ha plasmado sus sentimientos y emociones a través de la danza y llevado sus puestas en escena a los públicos más diversos, convirtiéndose en un icono mundial. Su nombre: María del Carmen Gloria Contreras y Roeniger; su trabajo: dirigir el Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM).

Su trayectoria marcó un nuevo compás en la vida cultural de México y ha sido objeto de estudio para el crítico estadounidense Mitchell Snow, quien recreó la vida y obra de esta bailarina en el texto *Movimiento, ritmo y música: una biografía de Gloria Contreras*.

En la presentación del libro se dieron cita Gregorio Luke y Hugo Roca, director de promoción e inte-



Reproducción: Marco Mijares.

grante del TCUNAM, respectivamente; Humberto Musacchio, periodista; Rubén Aguilar, catedrático del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana; Martí Soler, representante del Fondo de Cultura Económica; el escritor Mitchell Snow y Gloria Contreras.

“El volumen se lee como una novela que narra la supervivencia de una persona, la evolución del arte y la relación de la danza mexicana con la universal”, expresó Gregorio Luke; además, recupera desde los enfrentamientos que tuvo con su padre y sus años de aprendiz, sus más de 210 coreografías, así como su esfuerzo permanente por internacionalizar al Taller Coreográfico.

Para Musacchio, esta biografía será punto de referencia para los estudiosos de la danza mexicana, porque recoge los sueños y penurias de una artista que además de talento, supo enfrentar la incompreensión, competencia y envidia del gremio, además de hacer del baile una expresión al alcance de la gente que transita por la calle.

Finalmente, Mitchell Snow señaló que para hablar de su vida, nadie mejor que Gloria Contreras, quien en su momento comentó que ésta es la biografía más completa que le han dedicado. “Recordé hechos olvidados y repasé mis éxitos y fracasos; todo lo que he luchado a lo largo de mi vida, que ha sido extensa, porque empecé a los tres años”. *g*

# Un río de plástico, propuesta ecológica para festejar el Día de los Museos

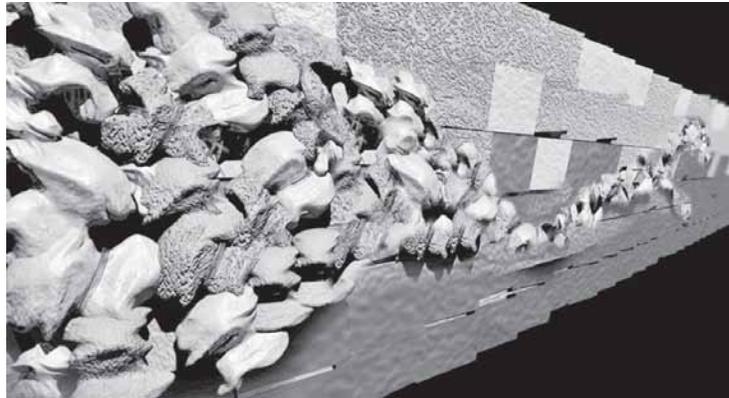
Como parte del Día Internacional de los Museos, se presenta en el Museo Universitario del Chopo la instalación *Un río de plástico*, con la que Héctor de Anda aporta una perspectiva ecológica al utilizar material de plástico para crear una propuesta artística donde color, forma y la poesía de escritores y novelistas son ejes fundamentales.

Después de reunir grandes cantidades de plástico donadas por vecinos, amigos y familiares, el artista lo desmenuzó y encapsuló en bolsas atadas con cintas, dándole diversas formas, hasta reunir más de mil 300 piezas.

Éstas fueron colocadas en placas de metal donde están escritos textos de Octavio Paz, Xavier Villaurrutia, Iván Leroy, Jaime Sabines y Carlos Pellicer, que aluden a la importancia de la naturaleza.

## Desechos y propuesta estética

El creador de esta instalación considera que es necesario ocupar los materiales que el individuo desecha



El artista encapsuló más de mil 300 bolsas de plástico, dándole diversas formas, y las colocó en placas de metal donde también están textos de destacados escritores acerca de la naturaleza.

Fotos: cortesía del Chopo.

en el ambiente para que contribuyan a la creación de nuevos planteamientos estéticos. "La casa no termina en la puerta, está también en la calle, colonia, ciudad, país, continente y planeta; es responsabilidad de la población cuidar los recursos naturales", dijo.

Para el crítico de arte Luis Carlos Emerich, *Un río de plástico* es una propuesta de gran dimensión, que representa una etapa culminante de la temática que ha caracterizado la obra pictórica, objetual,



www.teveunam.tv  
www.cultura.unam.mx

### Recomendaciones

**21:00 hrs. Jueves 28**

**Los imprescindibles: Pensadores**  
*Martin Heidegger*

En el aniversario de su fallecimiento, una semblanza de una de las grandes figuras de la filosofía del siglo XX.

**20:30 hrs. Viernes 29**

**En directo**  
*Elena Durán. De Broadway a Hollywood*

Un espectacular concierto de esta singular flautista mexiconorteamericana acompañada por el Trío de Jazz de Roberto Aymes, Jaime Reyes y Salvador Merchand en el espléndido escenario de *El Lunario*.

**22:00 hrs. Sábado 30**

**El ciclo: Palmarés en Cannes**  
*La pianista de Michael Haneke*  
(Alemania / Polonia / Francia / Austria, 2001)

Ganadora de los premios a mejor actor y mejor actriz en el Festival Internacional de Cannes en 2001, este filme narra el intenso drama de una profesora de piano con una oculta doble personalidad.

**21:30 hrs. Domingo 31**

**Mitos hechos arte**  
*Cráneo iatmul*

Para los iatmul de Papúa-Nueva Guinea, la cabeza es el continente de la sustancia del ser. Por eso se conserva el cráneo de los ancestros que, recubierto y pintado, se transforma en un espíritu familiar, en un protector de la comunidad.

\* programación sujeta a cambios

Cólott Sebastián, 1980  
Ciudad Universitaria, México, D.F.

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION (Canal 411)** **SKY (Canal 255)**

escultórica, instalacionista y performática realizada por Héctor de Anda en las últimas dos décadas. Esta constante se refiere a su interés por el deterioro y la caducidad de la vida en todas sus manifestaciones.

"Este trabajo es la alegoría de una invasión contaminante a un centro de difusión artística y cultural; la banqueta del recinto universitario convertida en un basurero puede percibirse como un crimen o como una transposición de lo que el transeúnte puede ver a diario e indiferentemente en múltiples rincones de la ciudad, aunque su objetivo es referir lo que sucede desde hace mucho tiempo en bosques, cerros, valles, caminos, carreteras, lagos y ríos."

Héctor de Anda estudió historia del arte en Florencia, Italia. Ha presentado las exposiciones individuales *Bosque petrificado*, en el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en 2008; *Impermeable*, en la Galería Pecanins (2007); *Es-pectacular-es*, Museo Macay, Mérida, Yucatán (2004-2006); *Intervenciones urbanas*, carteles intervenidos en las ciudades de Londres, Berlín y París (2003).

Fue editor de moda para la revista *Vogue* (1980-1994), y trabajó como director de imagen de TV Azteca (1996-2000).

*Un río de plástico* se inauguró el sábado 23 de mayo, en la fachada del Chopo, ubicado en Doctor Enrique González Martínez 10, colonia Santa María La Ribera. La instalación permanecerá expuesta hasta el lunes 2 de noviembre. g

MARTHA HERRERA



Cientos de alumnos y trabajadores  
realizaron ayer diversas actividades  
deportivas y recreativas en CU.

## DESAFÍO UNIVERSITARIO



Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López    Diseño: Oscar H. Martínez

## Convocatorias a las mejores tesis de licenciatura y posgrado sobre la Revolución y la Independencia

⇒ 26 y 27



El Centro cuenta con un alto nivel en la impartición de lenguas extranjeras y lingüística aplicada.

O  
N  
E  
B  
O  
G

Se impulsará la calidad de la docencia en sus diferentes modalidades

LAURA ROMERO

**A**lina María Signoret Dorcasberro fue designada nueva directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) para el periodo 2009-2013.

Al darle posesión del cargo, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, expuso que el inicio de este nuevo ciclo debe ser un alto en el camino que obligue a fortalecer esta entidad universitaria, sus objetivos y su función. Se trata de revisar la historia, “de dónde venimos, qué hemos hecho y planear el futuro que queremos”.

En el Auditorio Rosario Castellanos, Morales Campos resaltó que la comunidad de esta instancia académica es muy participativa, conoce su entidad y podrá hacer propuestas para la época que inicia.

### Propósitos

Este Centro deberá ejercitar la comunicación, sumar los logros conseguidos y responder a la realidad de la educación superior, de su propia comunidad y de la Universidad Nacional. La experiencia académica que está por comenzar, planteó, deberá ser tan rica como en años anteriores.

“Las metas alcanzadas han sido muchas, ahora hay que mirar hacia adelante, fortalecer las acciones emprendidas y determinar los nuevos retos”, finalizó la coordinadora.

En su momento, Alina Signoret expuso que es una gran responsabilidad trabajar en el CELE, cuyas funciones son singulares y diversas, además de contar con colegas que han consolidado por más de cuatro décadas un gran nivel académico en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras y de la lingüística aplicada.

## Alina Signoret, nueva directora del CELE



Esta entidad académica tiene más de 12 mil alumnos registrados.

También lo es, abundó, trabajar para más de 12 mil alumnos que para su movilidad académica, profesional y social esperan el “fruto de nuestros esfuerzos”.

Porello, invitó a los integrantes del referido Centro a que éste sea un espacio de trabajo en armonía y con un nivel académico que impulse la calidad de la docencia en sus diferentes modalidades, la formación de profesores, la certificación, la investigación, el bienestar de los universitarios y la sociedad.

La propuesta de la nueva administración es inclusiva, académica, concentrada en el futuro y el desarrollo de la propia entidad. “Desde un espíritu de consenso, estaré atenta a la diversidad de las voces de ésta”.

Finalmente, Signoret dijo que con entusiasmo y sentido de colaboración acepta y asume esta encomienda.

Alina María Signoret Dorcasberro estudió la licenciatura en Letras Francesas en La Sorbona Nueva, de la Universidad de

París, Francia. Recibió el grado de maestra en Lingüística Aplicada en el CELE.

En esta casa de estudios cursó un doctorado en Lingüística, con un avance logrado de 90 por ciento. Tiene 50 por ciento de los créditos de una licenciatura en Psicología, impartida por el Instituto Mexicano de Psicología, entre otros estudios.

Labora en el CELE desde 1980, donde actualmente es profesora asociada C de Tiempo Completo. Ha impartido cursos de francés, psicolingüística y adquisición de segundas lenguas, estos últimos en los programas de formación para profesores y en la maestría en Lingüística.

Sus proyectos actuales de investigación versan sobre bilingüismo y cognición. Ha publicado cuatro libros, 31 artículos, dos reseñas, cuatro cuadernos y otros impresos.

Es miembro de las asociaciones de Maestros e Investigadores de Francés de México, AC, Mexicana de Lingüística Aplicada, y de Lingüística y Filología de América Latina. *g*

# El Instituto de Física, generador de otros centros de investigación

Guillermo Monsiváis Galindo presentó su segundo informe de actividades

**E**l Instituto de Física es una entidad madura, con un alto nivel académico y un reconocimiento internacional. Las investigaciones que ahí se realizan son de gran calidad en una variedad de temas, afirmó su director, Guillermo Monsiváis Galindo.

LAURA ROMERO

Al presentar su segundo informe de actividades al frente de la entidad universitaria, correspondiente al periodo 2008-2009, expuso que esta instancia académica ha sido generadora de nuevos centros e institutos de investigación y participa activamente en docencia y formación de recursos humanos de alto nivel, así como en la creación de infraestructura.

## Tarea

Una de sus tareas, añadió en presencia de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, es destacar en el ámbito internacional como uno de los institutos de investigación y de formación de recursos humanos más importantes.

El Instituto tiene seis departamentos: física experimental, física teórica, estado sólido, materia condensada, física química y sistemas complejos; además cuenta con 113 investigadores, 47 técnicos académicos, 153 integrantes del personal administrativo, 28 investigadores posdoctorales y 195 estudiantes asociados a los distintos niveles.

Asimismo, cerca de 108 investigadores tienen doctorado, dos maestría y tres licenciatura. Del total, sólo 12 son menores de 40 años.

## Logros editoriales

En el periodo que se informa se publicaron 211 artículos. Otros 60, en memorias, siete libros y 23 capítulos en libros; sin embargo, reconoció el director, "hay que buscar incrementar el índice de impacto promedio de las publicaciones".

En relación con la docencia, Monsiváis Galindo expuso que se impartieron 101 cur-



**Destaca en el ámbito internacional por ser uno de los institutos de investigación y de formación de recursos humanos más importantes.** Foto: Fernando Velázquez.

sos de licenciatura, 54 de posgrado y 43 especiales. Igualmente, se realizaron 29 tesis de licenciatura y 33 de posgrado, para un total de 62.

## Lineas de investigación

En Física, donde se cuenta con 61 laboratorios y uno más denominado Central de Microscopía, se desarrollan múltiples líneas de investigación, entre las que destacan: física de medios inhomogéneos, propiedades mecánicas y estructura de sólidos, física de radiaciones y física médica, así como nuclear básica, atómica y molecular, y de altas energías, junto con nucleación y crecimiento de cristales, películas delgadas y física estadística fuera de equilibrio, entre otras.

Una actividad prioritaria de esta instancia universitaria, añadió, es su participación en el posgrado en Ciencias Físicas, incluyendo la parte de física médica.

Entre las múltiples distinciones recibidas por la comunidad académica del Instituto, destaca el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2008 para

Alberto Robledo. Asimismo, se entregó la Medalla Marcos Moshinsky 2008 a Jorge Cantó, del Instituto de Astronomía, y el Premio Jorge Lomnitz a Luis Benet, del Instituto de Ciencias Físicas.

El trabajo de su comunidad hace que sea una entidad académica vigente, importante, que sigue trabajando con mucho ahínco en sus programas de investigación, finalizó.

En su momento, Carlos Arámburo señaló que Física es un Instituto maduro, con una gran consolidación y una enorme tradición en investigación, líder en su país y en el contexto internacional, en particular, Latinoamérica.

No obstante, mencionó que más de 47 de sus investigadores son mayores de 60 años y sólo 12 menores de 40, por lo que se deben encontrar opciones que permitan generar los recursos y tácticas necesarias para que más jóvenes se incorporen a la entidad.

Por último, reconoció a la comunidad por el trabajo realizado en el último año y a su director por su conducción y liderazgo. *g*

# Investigación de vanguardia en el Instituto de Neurobiología

Integrar proyectos multidisciplinarios, uno de los retos, señaló Raúl G. Paredes en su primer informe de labores

**A**umentar la producción primaria y el índice de impacto de las publicaciones, mantener la calidad del posgrado, mejorar la eficiencia terminal e integrar proyectos multidisciplinarios, son retos primordiales del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, señaló su director, Raúl G. Paredes Guerrero, al presentar su primer informe de labores 2008.

## Incrementar presencia nacional

Asimismo, señaló que debe consolidarse la colaboración con instituciones de educación superior del país, incrementar la presencia en el ámbito nacional y en comités científicos y evaluadores, aumentar los servicios que brindan las unidades de atención a la comunidad, además del bioterio, proteogenómica, microscopía, y crear un laboratorio regional de imagenología funcional.

Durante 2008, específicamente, se graduaron 15 alumnos de la maestría en Ciencias (Neurobiología), y cinco del doctorado en Ciencias Biomédicas.

## Objetivos

Los objetivos del Instituto son la investigación de vanguardia, la docencia y la difusión de la cultura. Cuenta con la Unidad de Microscopía y Análisis de Imágenes que ofrece los servicios de elaboración de muestras para histología, microscopía confocal, fluorescencia y contraste de fases, procesamiento de muestras para microscopía electrónica de transmisión, así como la preparación inicial de muestras para microscopía electrónica de barrido, digitalización de imágenes, y escaneo e impresión de alta resolución, añadió.

Además, en ese espacio se reanudó el servicio de histología y se incrementó la demanda de los servicios de microscopía electrónica y confocal, y de fluorescencia.

## Unidades de estudio

En la Unidad de Proteogenómica, prosiguió, se impartieron cinco cursos, entre los que



En 2008 esta instancia universitaria reanudó los servicios de histología y comenzó los de oftalmología.

destaca el de PCR en Tiempo Real, y un taller de nano-PCR; también se instrumentó uno nuevo: Biología Molecular.

Referente a la Unidad de Resonancia Magnética, se propuso la posibilidad de grabar el estudio de cada paciente en disco compacto, junto con un programa que permita ver las imágenes en cualquier computadora.



El año pasado se graduaron 15 alumnos de la maestría en Ciencias (Neurobiología) y cinco del doctorado en Ciencias Biomédicas.

Una de las funciones principales de la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo Dr. Augusto Fernández Guardiola, es brindar atención a lactantes con factores pre y perinatales de riesgo de daño cerebral, apuntó Paredes Guerrero.

En 2008 inició el servicio de nutrición y durante ese periodo se dieron 481 consultas. En los casos donde se diagnosticó desnutrición u obesidad se hicieron planes integrales y personalizados para que los afectados alcanzaran su peso óptimo.

El servicio de oftalmología también comenzó ese año y atendió a 22 niños, de los cuales 12 mostraron problemas relacionados, abundó.

En el área de Bioterio se ofrecen los servicios de producción, cuidado y uso de animales de laboratorio. Los ejemplares entregados a solicitud fueron nueve mil 800 ratas cepa Wistar; tres mil 240 cepa Sprague Dawley, y aproximadamente mil 600 ratones de diferentes líneas (CD-1, C57BL/6, LhX5, 120svXC57BL/6j).

En el periodo se adquirieron dos líneas de ratones transgénicos para su perpetuación, la 3xTg-1 para estudios de Alzheimer y otros con factor de proteína verde fluorescente (GFP). Además, por la venta de animales se obtuvieron ingresos extraordinarios.

En la Unidad de Cómputo se adquirieron tres nuevos servidores SUN para funciones de seguridad y monitoreo de red, además de iniciar labores para la sistematización de los datos académicos.

## Divulgación

Finalmente, en lo referente a las actividades de divulgación, se realizaron 52 programas *Sinapsis 89.5* en los que se trataron temas científicos de interés general. Los tópicos fueron: nutrición, enfermedades psiquiátricas y neuro-lógicas, trastornos del sueño, próstata, conducta sexual y memoria, además de foros sobre ciencias de la Tierra. Este espacio radiofónico permitió difundir actividades académicas y culturales organizadas dentro del *campus* Juriquilla. *g*

INB



**COORDINACIÓN DE HUMANIDADES**  
**El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**  
**Emite la convocatoria**  
**2009-01**

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a la presentación de proyectos de investigación en la convocatoria:

**CONACYT-Gobierno del Estado de Querétaro**

Las áreas de interés son:

1. Desarrollo industrial
2. Desarrollo social y educativo
3. Desarrollo urbano y medio ambiente
4. Recursos naturales

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases, los términos de referencia y las demandas del sector e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 30 de junio de 2009.

**Previamente** al envío, deberá solicitarse a la **Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades**, la carta oficial de postulación, desde esta fecha y hasta el 24 de junio de 2009, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado.

Los resultados se darán a conocer a más tardar **el 28 de agosto de 2009**.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico [oliveralu@humanidades.unam.mx](mailto:oliveralu@humanidades.unam.mx)

**COORDINACIÓN DE HUMANIDADES**

**El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**  
**Emite la convocatoria**  
**2009**

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema de Humanidades y de Facultades y Escuelas que incluyan áreas de humanidades y ciencias sociales, a la presentación de proyectos de investigación en la convocatoria:

**CONACYT-Gobierno del Estado de Baja California**

Las áreas de interés son:

1. Cadena alimentaria
2. Salud
3. Desarrollo social y educativo
4. Desarrollo urbano y rural
5. Desarrollo industrial
6. Medio ambiente y recursos naturales
7. Seguridad pública

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las

bases, los términos de referencia y las demandas del sector e ingresar al formato.

Las propuestas se enviarán vía electrónica de acuerdo al siguiente calendario de cierre:

- Periodo 1, fecha de corte 26 de junio de 2009
- Periodo 2, fecha de corte 25 de septiembre de 2009
- Periodo 3, fecha de corte 22 de enero de 2010
- Periodo 4, fecha de corte 9 de abril de 2010

**Previamente** al envío, deberá solicitarse a la **Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades**, la carta oficial de postulación, cinco días antes de las fechas de corte, mediante oficio signado por el director de la entidad académica, adjuntando una impresión del formato debidamente llenado.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico [oliveralu@humanidades.unam.mx](mailto:oliveralu@humanidades.unam.mx)

# PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 2009



Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por vigésima quinta ocasión, el Premio Universidad Nacional correspondiente al año 2009, a los académicos que se desempeñan como profesores, investigadores y técnicos académicos.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas siguientes:

- Investigación en ciencias exactas • Docencia en ciencias exactas • Investigación en ciencias naturales • Docencia en ciencias naturales • Investigación en ciencias sociales • Docencia en ciencias sociales • Investigación en ciencias económico-administrativas • Docencia en ciencias económico-administrativas • Investigación en humanidades • Docencia en humanidades
- Investigación en artes • Docencia en artes • Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales) • Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas) • Innovación tecnológica y diseño industrial
- Arquitectura y diseño; y en el campo de: • Creación artística y extensión de la cultura

Para mayor información, consultar la convocatoria en línea en la siguiente dirección electrónica:

**<http://dgapa.unam.mx>,**

en la *Gaceta UNAM* de los días 11 y 18 de mayo de 2009, o dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimientos, ubicada en el edificio D, tercer y cuarto pisos, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 o al correo electrónico: **[pun@dgapa.unam.mx](mailto:pun@dgapa.unam.mx)**

La fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA, es el 19 de junio de 2009

 **dgapa**  
Dirección General de Asuntos  
del Personal Académico

Diseño: Escuela Nacional de Artes Plásticas

# RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN

## UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS 2009 • UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Con el propósito de fomentar la carrera académica, de promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y de estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por vigésima primera ocasión, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, correspondiente al año 2009, a los profesores, investigadores y técnicos académicos de carrera de tiempo completo que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este reconocimiento se otorgará en las áreas siguientes:

- Investigación en ciencias exactas • Docencia en ciencias exactas • Investigación en ciencias naturales
- Docencia en ciencias naturales • Investigación en ciencias sociales • Docencia en ciencias sociales
- Investigación en ciencias económico-administrativas • Docencia en ciencias económico-administrativas
- Investigación en humanidades • Docencia en humanidades
- Investigación en artes • Docencia en artes • Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
- Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial • Arquitectura y diseño; y en el campo de: • Creación artística y extensión de la cultura

Para mayor información, consultar la convocatoria en línea en la siguiente dirección electrónica:  
**<http://dgapa.unam.mx>**,  
en la *Gaceta UNAM* de los días 14 y 18 de mayo de 2009, o dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimientos, ubicada en el edificio D, tercer y cuarto pisos, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 o al correo electrónico: **[dunja@dgapa.unam.mx](mailto:dunja@dgapa.unam.mx)**

La fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA, es el 19 de junio de 2009



Diseño: Escuela Nacional de Artes Plásticas

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**INICIATIVA PARA FORTALECER LA CARRERA ACADÉMICA EN EL BACHILLERATO DE LA UNAM**  
**(INFOCAB)**  
**CONVOCATORIA 2009**

Con la finalidad de fortalecer la carrera académica de los docentes en el bachillerato de la UNAM, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) en el marco de sus funciones, planes y objetivos institucionales, la UNAM convoca a los profesores del bachillerato de carrera y de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas, así como a los técnicos académicos del bachillerato, a presentar proyectos académicos de acuerdo con los siguientes objetivos, lineamientos y bases.

#### **Objetivos**

1. Fortalecer la actividad docente y su ejercicio en el bachillerato.
2. Contribuir a la superación y actualización del personal académico del bachillerato.
3. Favorecer la iniciativa, la creatividad y el trabajo de los profesores para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de nuevas tecnologías, materiales educativos y formas de relaciones académicas profesor-alumno.
4. Promover el trabajo en equipo y la visión de la tarea educativa.
5. Impulsar el intercambio académico de profesores en los niveles nacional e internacional.

#### **Lineamientos**

Los proyectos deberán circunscribirse en alguna de las cuatro líneas temáticas y fundamentarse académica y metodológicamente, conforme a lo siguiente:

**1. Actividades colegiadas** derivadas del trabajo de grupos de profesores que analicen, discutan y generen propuestas para modificar planes de estudio, prácticas docentes o métodos didácticos. Podrán presentar como productos: la difusión de resultados a través de diversos medios; la publicación de memorias; el impulso a la elaboración de nuevas formas de enseñanza mediante el uso de tecnologías, congresos y seminarios, entre los más importantes.

**2. Actividades de innovación y creatividad** basadas en los conocimientos, experiencias, expresión y creatividad de los profesores al producir materiales didácticos novedosos, diseñar nuevas prácticas de laboratorio, desarrollar estudios concretos sobre algún aspecto de la enseñanza o generar e incorporar nuevas tecnologías incidiendo en el avance de la calidad del proceso educativo.

Serán prioritarios los proyectos que: a) incluyan el desarrollo y aplicación en la enseñanza de lenguas y fomenten integralmente en el alumno las habilidades lingüísticas esenciales de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en niveles básicos y avanzados; b) impulsen el desarrollo de las habilidades

tanto en el uso de las nuevas tecnologías educativas, como en el manejo de la informática y de los ambientes virtuales o a distancia.

Los proyectos podrán desarrollar: libros (impresos o electrónicos), softwares educativos, materiales didácticos, nuevas prácticas o instrumentos de laboratorio, *podcasting*, recursos educativos en línea<sup>1</sup> para los alumnos, entre otros.

**3. Actividades extracurriculares** que instrumenten procesos de enseñanza-aprendizaje en los que el profesor convoque, integre y coordine a un grupo de alumnos en la consecución de un proyecto específico que amplíe, concrete o contextualice el conocimiento de la disciplina que imparte. Algunos productos pueden ser: materiales didácticos, concursos académicos, instrumentos de laboratorio, actividades culturales, científicas y artísticas, entre otros.

**4. Actividades de intercambio académico** con instituciones del nivel medio superior, tanto nacionales como extranjeras, con las que haya convenio de colaboración con la UNAM. El objetivo es dominar nuevos métodos para solucionar problemas en circunstancias educativas similares, al interactuar con maneras distintas de pensar en el ámbito cultural en que se desarrollan.

#### **Bases**

##### **Características de los proyectos**

1. Los proyectos pueden durar hasta dos años por convocatoria.
2. Deberán ser presentados por un responsable académico: profesores del bachillerato de carrera y de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas, así como técnicos académicos del bachillerato.
3. El monto máximo anual con el que se apoyarán los proyectos será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN).
4. Pueden participar otros académicos y alumnos de licenciatura o bachillerato, internos o externos a la UNAM.
5. Deben contar con el aval del Director del plantel y del consejo técnico correspondiente, a través de documentos que establezcan el compromiso de las autoridades de otorgar los apoyos de infraestructura requeridos.
6. La asignación anual de recursos financieros se realiza en función del presupuesto disponible, de la justificación académica y financiera, así como del dictamen del comité de evaluación. Los recursos financieros aprobados podrán ser iguales o menores que los solicitados y deberán ejercerse durante un año.
7. Aprovecharán al máximo el equipo, las instalaciones y el apoyo técnico del plantel y de las otras entidades de la UNAM participantes.

<sup>1</sup> Revisar catálogo de productos realizados y glosario de definiciones de productos INFOCAB 2009.

8. Las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios y auditorios, entre otros, no serán consideradas.

9. La solicitud deberá incluir: a) calendario detallado de actividades, b) listado de objetivos y metas por lograr, y c) presupuesto anual desglosado por partidas.

10. La renovación del proyecto dependerá de los resultados obtenidos durante un año de trabajo reflejado en la evaluación académica del informe anual.

#### Responsables de proyectos

1. Profesores del bachillerato de carrera y de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas, así como técnicos académicos del bachillerato.

2. Elaborar y presentar, con el aval del Director del plantel correspondiente, la solicitud de proyecto o el informe de avances o el informe final.

3. El informe financiero lo elaborará el área administrativa del plantel y lo firmarán: a) el Director del plantel, b) el Secretario Administrativo y c) el responsable académico.

4. Difundir y promover los productos y resultados señalando créditos a la INFOCAB.

#### Evaluación de los proyectos

1. Serán evaluados por cuatro comités académicos, uno por cada área del conocimiento, los cuales emitirán un dictamen por proyecto que podrá contener recomendaciones en lo particular y/o adecuaciones al monto solicitado.

2. Los criterios de evaluación serán:

a) Incidencia en la superación y la actualización académica de los integrantes;

b) Pertinencia respecto de los planes y programas de estudio vigentes de cada subsistema, sus métodos, contenidos y materiales;

c) Metodología en el protocolo y la fundamentación académica;

d) Originalidad, calidad y viabilidad del proyecto;

e) Impacto en el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes;

f) Coherencia entre solicitud financiera y fundamentación académica;

g) Los *curricula vitarum* de los participantes.

3. Respecto a la evaluación de proyectos de continuidad<sup>2</sup>, el comité de evaluación apreciará la pertinencia de apoyarlos en una segunda y última convocatoria, siempre y cuando los objetivos de la solicitud actual retomen un aspecto particular del proyecto anterior o bien lo lleven a un nivel superior. Los resultados propuestos deberán ser novedosos y diferentes a los obtenidos.

4. Relativo a proyectos para difundir resultados, deberán detallarse mecanismos, lugares, eventos, fechas y tipo de participación en cada evento.

5. A partir de la fecha de notificación al responsable y hasta 15 días hábiles posteriores a la misma, éste podrá solicitar ante la DGAPA la reconsideración de un dictamen desfavorable. La DGAPA someterá la solicitud ante el comité de evaluación. Se tomará en cuenta de modo único y exclusivo la documentación presentada originalmente y sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud inicial y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo e inapelable.

<sup>2</sup> Referente a proyectos del mismo responsable académico que manejan una misma temática y se aprobaron en una convocatoria anterior.

#### Integración de los comités

1. Los comités de evaluación de cada una de las cuatro áreas estarán integrados por seis académicos de reconocido prestigio, uno designado por el Consejo Técnico de la ENP, uno por el Consejo Técnico del CCH, uno por el Consejo Académico del Bachillerato, uno por el consejo académico de área correspondiente y dos por el Rector.

2. El Comité Directivo se integra por el Secretario General de la UNAM, quien lo presidirá; los coordinadores de los consejos académicos de área y del bachillerato; el Director General de la ENP; el Director General de la Escuela Nacional CCH y la Directora General de la DGAPA, quien fungirá como Secretaria y tendrá la función de aprobar los proyectos y asignar los recursos correspondientes; éste actuará con base en las recomendaciones hechas por los comités de evaluación y considerando el presupuesto disponible. Asimismo, establecerá un plan de seguimiento y evaluación permanente de la INFOCAB.

#### Administración

1. La DGAPA será la dependencia administradora y coordinadora general de la INFOCAB y determinará sus mecanismos de funcionamiento y operación.

2. La administración de los proyectos, así como de los recursos que se les otorguen, estará a cargo del plantel correspondiente a través del área administrativa.

3. Los recursos asignados se emplearán exclusivamente para cumplir con los objetivos y metas definidos y en los términos fijados en el presupuesto aprobado.

4. La ejecución y administración de los proyectos deberá cumplir con lo señalado en las **Normas de operación** vigentes y en la **carta compromiso** que celebrarán: a) el Director, b) el Secretario Administrativo, c) el responsable académico y d) la DGAPA.

5. El Comité Directivo de la INFOCAB decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria y/o en las normas de operación.

6. Esta convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.

#### Solicitud e inscripción de los proyectos

Las solicitudes de proyectos se registrarán en la página electrónica de la DGAPA <http://dgapa.unam.mx> a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el jueves 18 de junio hasta las 14:00 horas, fecha y hora que serán improrrogables.

#### Entrega de documentación

Para concluir el trámite, el responsable deberá entregar a más tardar el viernes 19 de junio en la Dirección del plantel, lo siguiente: el comprobante de registro con las firmas originales, la carta de apoyo del Director del plantel y, preferentemente, cotizaciones.

#### Entrega de resultados

Los resultados de la evaluación se darán a conocer a partir del lunes 14 de septiembre. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del miércoles 21 de octubre. Ambos resultados se publicarán en la página de la DGAPA.

**Información:**  
**infocab@dgapa.unam.mx**  
**56220788, 92 y 93**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de mayo de 2009  
**Directora General de Asuntos del Personal Académico**  
**Dra. Paulette Dieterlen**

## CONVOCATORIA A LAS MEJORES TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010), convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la Revolución Mexicana con el fin de propiciar la investigación sobre este importante proceso histórico, bajo las siguientes

### BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Revolución Mexicana y que hayan sido presentadas en el examen correspondiente entre el 16 de noviembre de 2006 y el 29 de enero de 2010.

TERCERA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 29 de enero de 2010. Las tesis se recibirán en la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, ubicada en el Circuito Mario de la Cueva sin número, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, México, D.F.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (formato .doc, .rtf o compatible), resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

CUARTA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, integrado por cinco miembros eméritos de la UNAM, designados por la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de

la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

QUINTA. Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra –en caso de ser inédita– y un estímulo económico:

Para la mejor tesis de licenciatura:	\$20,000 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de maestría:	\$30,000 (treinta mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de doctorado:	\$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

SEXTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

SÉPTIMA. Los resultados se darán a conocer el jueves 26 de agosto de 2010 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

OCTAVA. Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar que determine la misma, el 16 de noviembre de 2010 a las 12:00 horas, en ceremonia especial celebrada con motivo del Centenario de la Revolución Mexicana.

NOVENA. Las tesis de los participantes que no reciban ningún premio se incorporarán a los acervos de las bibliotecas de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de mayo de 2009

La Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

## CONVOCATORIA A LAS MEJORES TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO SOBRE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010), convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la Independencia de México con el fin de propiciar la investigación sobre este importante proceso histórico, bajo las siguientes

### BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Independencia de México y que hayan sido presentadas en el examen correspondiente entre el 16 de noviembre de 2006 y el 29 de enero de 2010.

TERCERA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 29 de enero de 2010. Las tesis se recibirán en la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, ubicada en el Circuito Mario de la Cueva sin número, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, México, D.F.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (formato .doc, .rtf o compatible), resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

CUARTA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, integrado por cinco miembros eméritos de la UNAM, designados por la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de

la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

QUINTA. Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra –en caso de ser inédita– y un estímulo económico:

Para la mejor tesis de licenciatura:	\$20,000 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de maestría:	\$30,000 (treinta mil pesos 00/100 m.n.)
Para la mejor tesis de doctorado:	\$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

SEXTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

SÉPTIMA. Los resultados se darán a conocer el 26 de agosto de 2010 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

OCTAVA. Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar que determine la misma, el 14 de septiembre de 2010 a las 12:00 horas, en ceremonia especial celebrada con motivo del Bicentenario de la Independencia de México.

NOVENA. Las tesis de los participantes que no reciban ningún premio se incorporarán a los acervos de las bibliotecas de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de mayo de 2009

La Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Dos Siglos de Historia (1810-2010).

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el Departamento de Español, con sueldo mensual de \$8,505.75 y número de plaza 37079-22, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente en el área de Educación.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en áreas relacionadas con la educación a distancia.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades, durante su 4ª. sesión ordinaria celebrada el 5 de marzo de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

1. Presentar una propuesta de desarrollo de un sitio de apoyo a la docencia en educación a distancia.
2. Elaborar el diseño instruccional de un curso de inducción para estudiantes que ingresan por primera vez a la modalidad a distancia, que incluya un tutorial para el manejo y uso de las herramientas de trabajo para una plataforma de enseñanza en línea.
3. Entregar un documento con la fundamentación pedagógica de los dos diseños anteriores considerando a) planeación, b) criterios de selección del medio en el que se presentarán los contenidos, c) propuesta de evaluación de los materiales diseñados en sus diferentes fases, en un máximo de 20 cuartillas.
4. Entrevista oral para defender las pruebas realizadas.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9 a 15 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General de la dependencia.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Secretaría General del CEPE y documentación probatoria correspondiente (por quintuplicado).
3. Síntesis curricular en una cuartilla a renglón cerrado (especificando lo más sobresaliente).
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
5. Copia del acta de nacimiento.
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Comprobante oficial de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al aspirante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza para

Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal técnico-académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de mayo de 2009

El Director

Doctor José Luis Palacio Prieto

## Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, Interino, con número de plaza 53367-17 y un sueldo mensual de \$8,505.75, adscrita a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, para laborar en la Biblioteca del Plantel Vallejo, de conformidad con las siguientes

### Bases:

**Primera.** Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

**Segunda.** De conformidad con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### Pruebas:

**A.** Desarrollo escrito del tema: "Evaluación crítica de los servicios actuales de las bibliotecas del Colegio de Ciencias y Humanidades y propuestas para su mejora", en un mínimo de 15 y un máximo de 30 cuartillas.

**B.** Elaborar un proyecto: "Propuesta de sistematización de la información sobre el acervo bibliográfico de las bibliotecas del Colegio de Ciencias y Humanidades y su divulgación en línea", en un mínimo de 15 y un máximo de 30 cuartillas.

**C.** Réplica oral de las dos pruebas anteriores.

**Tercera.** Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

**Cuarta.** El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para la prueba A: 25%

Para la prueba B: 20%

Para la prueba C: 25%

**Quinta.** Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

**Sexta.** En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

**Séptima.** Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la **Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades**, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* y copia de los documentos probatorios.

**Octava.** Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del Colegio, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

**Novena.** En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

**Décima.** De conformidad con el artículo 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico del Colegio cuando declare ganador.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de mayo de 2009  
El Director General  
M en C Rito Terán Olguín

## Facultad de Ingeniería

### División de Ciencias Básicas

#### Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado C de tiempo completo interino, en el área de Cómputo Estadístico, con número de registro 05145-47 y sueldo mensual de \$10,307.20, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico

de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

1. Prueba teórica escrita consistente en un análisis estadístico, cuyas características y tema serán fijados por la Comisión Dictaminadora.

2. Presentación y prueba práctica de una propuesta de un sistema de base de datos para calificar exámenes tipo objetivo diseñados para lectora óptica, incluyendo la emisión de reportes estadísticos y gráficas a través de tablas dinámicas.

3. Presentación de un informe escrito, tipo manual, en un máximo de 20 cuartillas sobre el manejo de datos del sistema de control para el acceso automático por huella digital a salones de acceso restringido.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, ubicada en el primer piso del edificio de la Dirección en el conjunto norte de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción.
- Curriculum vitae*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

**Nota:** El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de mayo de 2009  
El Director  
Maestro José Gonzalo Guerrero Zepeda



Se impuso 4-2 en penales al plantel 5, luego de empatar a tres goles en el tiempo regular

## Prepa 3, bicampeón del torneo de futbol

**M**onjes de Prepa 3 consiguió el bicampeonato del Torneo de futbol soccer de Educación Media Superior, en su segunda edición, tras derrotar 4-2 en penales a Vaqueros del plantel 5, luego de empatar a tres goles en tiempo regular, en la final celebrada el pasado martes en La Cantera del Club Universidad.

Participaron los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio Green Hills, que es incorporado a la UNAM.

En la primera edición del certamen, en 2008, se impuso 3-1 al conjunto de la Prepa 1, por lo que salió como favorito para repetir la historia, aunque se encontró con un equipo que vendió cara la derrota.

### Acciones del encuentro

Durante la primera mitad, los de Coapa dominaron el duelo aunque no pudieron capitalizarlo con goles, debido al desatino de



ARMANDO ISLAS

**Durante el encuentro en La Cantera.**

Fotos: Jacob V. Zavaleta.



sus delanteros frente a la portería y por el buen trabajo de la defensa. En cambio, Prepa 3, pese a su planteamiento defensivo, demostró ser contundente al ataque y en su primera llegada al marco enemigo consiguió el 1-0 por medio de Kevin Rivera.

Pese al gol en contra, el plantel José Vasconcelos siguió buscando la portería rival mientras la Prepa de Eduardo Molina aguantó los embates y jugó al contragolpe. Antes del medio tiempo, Édgar Hernández marcó el 2-0 luego de un cobro de tiro libre, ventaja que parecía definitiva para Monjes.

Al inicio de la segunda mitad, ambos conjuntos ajustaron sus líneas y Vaqueros se acercó 2-1 con gol de Jayanti Juárez. Cinco minutos después, Édgar Hernández, por la vía del penalti, anotó su segundo tanto de la tarde para el 3-1 en favor de la Justo Sierra, que en este periodo fue más ofensivo.

Faltando 20 minutos, los de Coapa no se desesperaron y encontraron recompensa a su esfuerzo. Dos goles de tiro libre cobrados por Miguel de Montserrat, camisa 10 de Prepa 5, decretó el 3-3 final, ante la algarabía de su porra y el desconcierto del contrincante.

En la tanda de penales, la fortuna sonrió a los de Eduardo Molina pues se impusieron 4-2 y lograron así el bicampeonato. Acertaron por el plantel Justo Sierra: Bernardo Dorantes, Edwin Fuentes, Kevin Rivera y Édgar Hernández; por el José Vasconcelos, Miguel de Montserrat y Aarón González.

Alfredo Puon, entrenador de Monjes, señaló: "Estamos satisfechos por el bicampeonato, fue un torneo difícil y el rival de hoy más. Nuestro planteamiento, confieso, fue defensivo y conforme avanzó el partido ajustamos. Al final fue sufrido, sin embargo salimos airosos".

Por su parte Víctor Mahbub, presidente del Patronato del Club Universidad, felicitó a los dos equipos por su esfuerzo y los conminó a sentirse satisfechos por lo realizado. "Aquí se forman hombres que entienden lo que es la UNAM: excelencia académica y deportiva".

El torneo es organizado conjuntamente por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y el Club Universidad Nacional con el objetivo de seleccionar jugadores para incorporarlos a las Fuerzas Básicas de Pumas. *g*

**C**on una participación de mil corredores, 125 más que el año anterior, divididos en cuatro categorías, se celebró exitosamente el pasado domingo la ya tradicional Carrera Atlética Cinco Kilómetros Facultad de Química, en su cuarta edición.

A las 9 horas estuvo presente en el disparo inicial Eduardo Bárcena García, director de la Facultad, acompañado por Hortensia Santiago, secretaria de Apoyo Académico, y Roberto Juárez, jefe del Área de Deportes.

El primer competidor en cruzar la meta fue Rodrigo Eslava González, quien hizo un tiempo de 16 minutos, 13 centésimas, seguido de Pascual Olivares Vergara, quien cronometró 16:25, y de Luis Adrián Vivanco Delgado, con 16:31. Todos en la categoría libre varonil.

En libre femenil, Daniela Fernández Gallegos se llevó el primer lugar con 19:26, el segundo Alondra Martínez (19:31) y el tercero Karen Álvarez (20:31).

Debido a que registró un crono de 23:09, Alma Rosa Patricio Pérez se adjudicó el oro en la juvenil femenil; Ana Laura Colín González se llevó la plata con 33:35 e Irma Ortega Espinoza el bronce con 37:17.

Isaac Clavel Mendoza, en juvenil varonil, realizó un tiempo de 18:28 para ocupar el lugar de honor y superara a Enrique Balderas López, con 18:55, y a Asdrúbal Paz Díaz, que hizo 19 minutos.

Por lo que respecta a la categoría veteranos, Bertha Barroso Zarzoza logró parar el reloj en 22:40 para ubicarse en lo más alto del podio, acompañada por

# Un éxito, la Carrera Atlética Facultad de Química 2009

Participaron mil corredores, superando la asistencia del año pasado



María de Lourdes Flores Rojas y Patricia Torres Durán, que registraron 23:10 y 25:30, respectivamente.

En la misma categoría, rama varonil, se impuso Pedro Morales González, con 18:50, seguido por Héctor Tirado Juárez y Alfredo González Pérez, con tiempos de 19:01 y 19:42, respectivamente.

Martha Elena Escamilla se coronó en la categoría master femenil con un crono de 21:50. En segundo sitio se ubicó Yolanda Hernández Zaldívar, con 26:35, y 20 centésimas después (26:55) cruzó la meta en tercero Leticia González Pérez.

En cuanto a la varonil, de la misma categoría, Marcos Mendoza González ganó el oro al cronometrar 17:38; la plata se la llevó Wilfredo Bello Aguilar, con 18:22, y el bronce Rubén Cruz Caramillo, quien hizo 18:23.

Previo al inicio de la competencia, se abrió la categoría Académico Química 2.5 kilómetros para reconocer el esfuerzo del personal docente de esta entidad universitaria. Los ganadores fueron Iris Méndez Palacios y Édgar Omar Rodríguez.

Así, se superó el número de participantes con respecto del año pasado que fue de 875, informó Roberto Juárez. "Debido a la contingencia sanitaria estábamos desanimados por la baja cantidad de inscritos que teníamos apenas tres días antes de la competencia. Fue hasta el viernes que la demanda aumentó hasta llegar a los mil".

También aseguró que del total de corredores, 65 por ciento era comunidad de la Facultad de Química, con lo que el objetivo de difundir el deporte en esa entidad académica se cumplió cabalmente. *g*



**Daniela Fernández, se coronó en libre femenil.**

Fotos: Jacob V. Zavaleta/ Justo Suárez.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 4,162**

**¡Apoya a tus pumas!**



Hoy **jueves 28 de mayo** los estacionamientos del Estadio Olímpico operarán normalmente de 6 a 14 h. En lo posible, **evita traer tu automóvil** a Ciudad Universitaria y utiliza el transporte público.

La apertura de estacionamientos para aficionados será a partir de las **15:30 h** con un costo de **40 pesos**.

Se habilitarán los estacionamientos 3 y 4 de la Zona Cultural para la comunidad universitaria, en horario de 6 a 22 h con servicio de **PumaBús** mediante una ruta de enlace al paradero del **Metrobús C.U.**



Con la cooperación de todos tendremos un *campus* **ágil y organizado**

**MÉXICOPUMASUNIVERSIDAD**

**ya ganamos... la final**

## La ENP presenció videoconferencia en cada uno de sus planteles

Los nueve planteles de la ENP, así como la Dirección General, presenciaron la videoconferencia inicial del taller "Más allá de la influenza... ¿qué? Las respuestas a los alumnos", en la que el rector de la UNAM, José Narro Robles, habló acerca de las consecuencias que ha tenido el virus de la influenza en nuestro país. Asimismo, los especialistas que lo acompañaron afirmaron que es necesario continuar con las medidas de higiene ya establecidas y reforzarlas en caso necesario. La sesión se realizó en vivo, el pasado lunes, y se transmitió por TV UNAM, la Red de Videoconferencia de la UNAM e Internet. *Foto: cortesía Lorena Márquez.*



UNAM

Número 209

28 de mayo de 2009

<http://dgenp.unam.mx/gaceta/index.html>

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Suplemento **ENP**

## Motivan los Concursos Interpreparatorianos la superación académica

ROSELIA OSORIO CLARK

**M**otivar la superación académica a través de la competencias es el objetivo de los Concursos Interpreparatorianos, que son ya una tradición en los más de 20 colegios académicos de la Escuela Nacional Preparatoria. La premiación a los alumnos ganadores de la edición 2009, se realizó el pasado 23 de este mes, en cuatro sedes diferentes.

Lourdes Sánchez Obregón, directora general de la ENP, estuvo presente en la ceremonia del plantel 9 "Pedro de Alba", en la cual exhortó a los alumnos ganadores a continuar superándose, a ser cada día mejores y a reafirmar los conocimientos adquiridos, a fin de que demuestren seguridad y capacidad donde quiera que se desempeñen. En esta ocasión, dijo, han demostrado ser los mejores entre un gran número de jóvenes que participaron tanto en el nivel de bachillerato, Iniciación Universitaria y los inscritos en alguna de las Opciones Técnicas; sin embargo, para seguir destacando, es necesario, continuar con el mismo empeño que hasta ahora le han dedicado a sus estudios.

Asimismo, hizo un reconocimiento especial a los profesores asesores y a los padres de familia, quienes han estado presentes, como guía y apoyo, en la formación de

verdaderos estudiantes que ponen en alto el nombre de nuestra dependencia.

Conjugando academia y deporte, Lourdes Sánchez motivó a los jóvenes para que apoyaran al equipo representativo de la UNAM, que precisamente ese día jugarían su pase a la final. Fue así como la ceremonia concluyó con un auditorio unido en "goyas" para los Pumas.

La entrega de medallas y reconocimientos se llevó a cabo en diversos planteles. En el 5 "José Vasconcelos", presidió el secretario general, José Luis Reyes, junto con el director, Mario Montante. En el 7 "Ezequiel A. Chávez", Humberto Medrano, secretario académico, el director, Leopoldo Martínez, y el del plantel 2 "Erasmó Castellanos Quinto", Antonio Meza, felicitaron a los ganadores. Lo mismo hicieron en el 8 "Miguel E. Schulz", el director Raymundo Velázquez y Rosa Laura Ojesto, directora del plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera". Y en el 9, acompañaron a la directora general, el director Leonardo A. García, Ligia Kamss, directora del plantel 3 "Justo Sierra" y Ángela Villanueva, coordinadora general de Opciones Técnicas. ➔ II



## Editorial

No hay duda de que la más elevada forma de enseñanza es la de predicar con el ejemplo. La pasada emergencia sanitaria ha destacado cómo las instituciones de enseñanza superior, la UNAM en particular, pusieron al alcance de su comunidad y la de la sociedad en general sus recursos humanos y científicos para enfrentar la crisis, con el objeto de evitar la propagación de la enfermedad y prevenir efectos lamentables a través de la información sobre males presentes y venideros.

En el taller "Más allá de la influenza... ¿qué? Las respuestas a los alumnos", el rector de la máxima casa de estudios, José Narro Robles, llamó a los universitarios para tomar conciencia sobre el papel de la investigación científica. "Es una verdadera necesidad; no un lujo", aseveró el jefe nato de la UNAM. Convocó, igualmente, a la autoridad pública con este efecto, señalando la necesidad de contar con mayores apoyos presupuestales por parte del Estado.

Es invaluable, hace notar el rector de la UNAM, el caudal de conocimientos y experiencias que acumula el claustro universitario, por el saber de sus investigadores y el diseño de programas orientados a resolver problemas específicos acerca de la salud humana. No obstante, es inculcable la otra cara de la verdad: el presupuesto universitario es insuficiente con el propósito de adquirir los equipos, la contratación de personal científico y la realización de acciones que requieren los distintos campos de investigación en institutos, facultades y laboratorios.

Elevados son los costos materiales de la crisis sanitaria. Pero mucho más costosas son las pérdidas de vidas humanas sufridas a causa de la emergencia. Sin embargo, frente a la cruda realidad, de cara ante hechos que no pueden ni deben eludirse y mucho menos ocultarse, lo importante es evitar por todos los medios la desinformación y las confusiones.

La Escuela Nacional Preparatoria acoge, con la mejor disposición y el ánimo responsable, la convocatoria del rector. Nunca como ahora la prevención ha sido y es motivo de interés y de real preocupación en la comunidad universitaria para bien de todos.



## Héctor Caballero, uno de los cuatro mexicanos en el *National Youth Science Camp*

► Es alumno del plantel 9 "Pedro de Alba"

Foto: G. Gómez F.

**P**ara formar parte del *National Youth Science Camp*, un campamento científico que se lleva a cabo en West, Virginia, desde hace más de 40 años, Héctor Miguel Caballero Castañeda, alumno de sexto año del plantel 9 "Pedro de Alba", viajará a los Estados Unidos de Norteamérica del 1 al 25 de julio.

En entrevista concedida a *Gaceta ENP*, el alumno preparatoriano comentó que al conocer la convocatoria que emite la *National Youth Science Foundation*, a través de la Embajada de Estados Unidos en México, decidió concursar. Uno de los requisitos era presentar el examen TOEFL, el cual hizo junto con otros alumnos de la Preparatoria. Al día siguiente, le llamaron para informarle que había sido aceptado.

La escuela expidió la carta de recomendación y una semblanza de los logros que ha tenido como alumno, pues Héctor ya había ido anteriormente a ese país, con motivo del programa *Global Classrooms* de Nueva York, al igual que ha participado en varias actividades académicas y culturales.

Al campamento acuden dos jóvenes de cada estado de la Unión Americana, más otros 25 de diferentes países, con todos los gastos cubiertos. Este año irán cuatro mexicanos en total. Las actividades consisten en asistir a videoconferencias de investigadores y trabajar en laboratorios, a fin de que los jóvenes aprendan sobre el área de su

interés. En el caso de Héctor, que quiere estudiar medicina, le gustaría conocer más acerca del área biomédica.

Para dicha fundación es muy importante todo lo relacionado con el medio ambiente, por lo que el campamento se instala en una reserva ecológica, donde también se llevan a cabo actividades recreativas. Además, como parte de este viaje, los jóvenes visitarán varias instancias educativas relacionadas con la ciencia, en Washington, a lo largo de tres días.

El destacado preparatoriano agradece el apoyo del director de su plantel, Leonardo García Reséndiz, y reconoce que su familia le ha inculcado grandes valores y principios morales, además del estímulo que siempre le han brindado sus padres y hermanos. Por ello, se siente entusiasmado por conocer gente con diversas formas de pensar, para ampliar su horizonte cultural y, sin duda, vivir un proceso de madurez para su persona.

Héctor Caballero es ejemplo de los alumnos de excelencia. Ante la oportunidad que se le está presentando comenta que se ha dedicado a prepararse mejor y a investigar acerca de las labores que realiza la UNAM, ya que irá representando no sólo a la Nacional Preparatoria, sino a la máxima casa de estudios. Para él es un orgullo ser preparatoriano, ser universitario y afirmó que hará su mejor papel en el campamento. *ENP*

### I ↩ Motivan los Concursos...



Fotos: G. Gómez, Marcos González, Javier Guerra y Rincón.



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**  
CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS  
INICIACIÓN UNIVERSITARIA



PLANTEL No. 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO"  
PERÍODO ESCOLAR EB y EC / 2009-0, PLAN 1996

FECHA	PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO			TERCER AÑO		
	Cve	Asignatura		Cve	Asignatura		Cve	Asignatura	
<b>JUNIO 2009</b>									
<b>VIERNES 5</b>	1101	ESPAÑOL I	7 - 9	1201	ESPAÑOL II	15 - 17	1304	FÍSICA II	17 - 19
	1103	HISTORIA UNIVERSAL I	9 - 11	1206	FÍSICA I	11 - 13	1307	ORIENTACIÓN EDUCATIVA III	13 - 15
	1113	ORIENTACIÓN EDUCATIVA I	13 - 15						
<b>LUNES 8</b>	1102	MATEMÁTICAS I	9 - 11	1203	HISTORIA UNIVERSAL II	11 - 13	1313	GEOGRAFÍA DE MÉXICO	17 - 19
	1109	EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA I	7 - 9	1205	BIOLOGÍA II	13 - 15	1301	ESPAÑOL III	15 - 17
	1213	ORIENTACIÓN EDUCATIVA II	17 - 19						
<b>MARTES 9</b>	1108	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS I)	7 - 9	1202	MATEMÁTICAS II	13 - 15	1303	HISTORIA DE MÉXICO I	7 - 9
	1114	LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS I)		1208	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS II)	11 - 13	1312	MODELADO	9 - 11
	1111	PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA I	9 - 11	1214	LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS II)		1302	MATEMÁTICAS III	15 - 17
<b>MIÉRCOLES 10</b>	1112	DIBUJO I	9 - 11	1210	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA II	13 - 15	1309	EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA III	13 - 15
	1105	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I	7 - 9	1204	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II	11 - 13	1306	LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS III)	9 - 11
						1314	LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS III)		
						1308	BIOLOGÍA III	15 - 17	
<b>JUEVES 11</b>	1107	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y QUÍMICA	9 - 11	1211	PRACT DE INFORMÁTICA II	11 - 13	1310	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA III	15 - 17
	1104	GEOGRAFÍA FÍSICA Y HUMANA	7 - 9	1212	DIBUJO CONSTRUCTIVO I	13 - 15	1305	QUÍMICA II	9 - 11
<b>VIERNES 12</b>	1106	BIOLOGÍA I	7 - 9	1207	QUÍMICA I	9 - 11	1311	PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA III	7 - 9
	1110	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA I	13 - 15	1209	EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA II	11 - 13	1315	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA III	13 - 15

EL REGISTRO PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS, DEBERÁ HACERSE EN LAS VENTANILLAS QUE CORRESPONDAN A LA ATENCIÓN DE SU GRUPO

	1er. BLOQUE	2do. BLOQUE
Período de Registro:	28 de Mayo al 1 de Junio	2 al 4 de Junio
Nomenclatura de Grupo:	<b>EB10</b>	<b>EC10</b>

**CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS**  
**CICLO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

PERÍODO ESCOLAR EB y EC / 2009-0, PLAN 1996

FECHA	CUARTO AÑO			QUINTO AÑO			SEXTO AÑO			
	Cve	Asignatura		Cve	Asignatura		Cve	Asignatura		
<b>JUNIO 2009</b>										
<b>VIERNES 5</b>	1400	MATEMÁTICAS IV	7 - 9	1504	HISTORIA DE MÉXICO II	15 - 17	1601	DERECHO	9 - 11	
	1407	LENGUA EXTRANJERA INGLÉS IV	9 - 11	1503	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	11 - 13	1609	PSICOLOGÍA	13 - 15	
	1408	LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS IV								
<b>LUNES 8</b>	1405	GEOGRAFÍA	7 - 9	1514	EDUCACIÓN ESTÉTICA-ARTÍSTICA V	13 - 15	1600	MATEMÁTICAS VI (ÁREA 1 Y 2)	15 - 17	
	1409	EDUCACIÓN ESTÉTICA-ARTÍSTICA IV	9 - 11	1501	QUÍMICA III	11 - 13	1619	MATEMÁTICAS VI (ÁREA 3)		
							1620	MATEMÁTICAS VI (ÁREA 4)		
<b>MARTES 9</b>	1412	INFORMÁTICA	9 - 11	1506	L. EXT. INGLÉS V	13 - 15	1603	L. EXT. INGLÉS VI	13 - 15	
	1401	FÍSICA III	7 - 9	1509	L. EXT. ALEMÁN I		1607	L. EXT. ITALIANO II		
				1507	L. EXT. FRANCÉS V	1510	L. EXT. INGLÉS I	1604	L. EXT. FRANCÉS VI	
				1508	L. EXT. ITALIANO I	1511	L. EXT. FRANCÉS II	1605	L. EXT. ALEMÁN II	
				1500	MATEMÁTICAS V	11 - 13	1608	L. EXT. FRANCÉS II	1612	QUÍMICA IV (ÁREA 1)
						1612	QUÍMICA IV (ÁREA 2)	1614	GEOGRAFÍA ECONÓMICA	
						1614	GEOGRAFÍA ECONÓMICA	1618	HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS	
						1618	HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS			
<b>MIÉRCOLES 10</b>	1406	DIBUJO II	11 - 13	1512	ÉTICA	15 - 17	1602	LITERATURA MEXICANA E IBEROAMERICANA	7 - 9	
	1403	HISTORIA UNIVERSAL III	9 - 11	1505	ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS	13 - 15	1611	FÍSICA IV (ÁREA 1)	1621	FÍSICA IV (ÁREA 2)
						1616	PROBL. SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS DE MEX.	17 - 19		
<b>JUEVES 11</b>	1411	ORIENTACIÓN EDUCATIVA IV	7 - 9	1513	EDUCACIÓN FÍSICA V	15 - 17	1615	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES	17 - 19	
	1402	LENGUA ESPAÑOLA	9 - 11	1516	LITERATURA UNIVERSAL	13 - 15	1613	BIOLOGÍA V	11 - 13	
						1610	DIBUJO CONSTRUCTIVO II			
						1617	HISTORIA DE LA CULTURA			
<b>VIERNES 12</b>	1410	EDUCACIÓN FÍSICA IV	11 - 13	1515	ORIENTACIÓN EDUCATIVA V	13 - 15	VARIAS ASIGNATURAS OPTATIVAS:			
	1404	LÓGICA	9 - 11	1502	BIOLOGÍA IV	7 - 9	1700	HIGIENE MENTAL	1713	LATÍN
							1703	REV. MEXICANA	1714	GRIEGO
							1704	CONT. Y GEST. ADM.TVA.	1715	COMUNICACIÓN VISUAL
							1705	PEN. FILOS. DE MÉXICO	1716	TEMAS SEL. DE MORF.
							1706	GEOL. Y MINERALOGÍA	1717	ESTÉTICA
							1707	GEOGRAFÍA POLÍTICA	1718	HISTORIA DEL ARTE
							1708	MODELADO II	1719	INF. APLICADA C. E IND.
							1709	FÍSICO-QUÍMICA	1720	SOCIOLOGÍA
							1710	TEMAS SEL. DE MAT.	1721	COSMOGRAFÍA
							1711	TEMAS SEL. DE BIOL.	1722	BIOLOGÍA V OPTATIVA
							1712	ESTAD. Y PROBABILIDAD	1723	ASTRONOMÍA

EL REGISTRO PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS, DEBERÁ HACERSE EN LAS VENTANILLAS QUE CORRESPONDAN A LA ATENCIÓN DE SU GRUPO

	1er. BLOQUE	2do. BLOQUE
Período de Registro:	28 de Mayo al 1 de Junio	2 al 4 de Junio
Nomenclatura de Grupo:	<b>EB10</b>	<b>EC10</b>

AJUSTE DE FECHAS APROBADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO  
EL 6 DE MAYO DE 2009

# Gana plantel 1 el Primer Concurso Universitario de Danza

El grupo de danza regional mexicana del plantel 1 "Gabino Barreda", dirigido por la profesora Verónica Sánchez Ramos, resultó ganador en el Primer Concurso Universitario de Danza, que organizó la Coordinación de Danza de la UNAM para el bachillerato universitario.

Vanessa Flores Espadas, jefa del Departamento de dicha área en la ENP, informó que la fase final del certamen se realizó el 21 de mayo en la explanada de las fuentes en el Centro Cultural Universitario, ya que previamente hubo fases locales que se llevaron a cabo en diferentes planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria.

En total participaron 10 grupos, cuatro del CCHy 6 de la ENP, cuyos planteles presentaron, en el caso del 1, danza árabe y regional mexicana (estado de Sinaloa); el 2, "Erasmus Castellanos Quinto" y el 6 "Antonio Caso", contemporánea; y el 9 "Pedro de Alba", también danza actual. El jurado estuvo integrado por Cora Flores, coordinadora de los Talleres Libres de la UNAM, así como por profesores de ahí mismo.

Vanessa Flores, quien estuvo presente en el concurso, destacó el apoyo que está dando Difusión Cultural UNAM y, en especial, la Coor-

dinación de Danza, a los alumnos preparatorianos para que puedan asistir a sus eventos, participar en el Día Internacional de la Danza, así como por haber organizado este certamen artístico y cultural. *ENP*

El certamen fue organizado por la Coordinación de Danza de la UNAM



Fotos: G. Gómez F.

# Participan docentes de la ENP en el 12º Encuentro de Geógrafos de América Latina, en Uruguay

"Caminando en una América Latina en transformación. La ventaja que tienen las crisis mundiales es que nos enseñan mucha Geografía" fue el lema del 12º Encuentro de Geógrafos de América Latina, que se llevó a cabo el mes pasado, en Montevideo, Uruguay, al que asistió un grupo de profesores del Colegio de Geografía de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los profesores preparatorianos tuvieron la oportunidad de presentar dos proyectos INFO-CAB, que fueron muy bien recibidos por los asisten-

tes al Encuentro. Uno fue La elaboración de materiales didácticos de apoyo a la enseñanza de la Geografía en el Bachillerato Preparatorio de la UNAM: Glosario de conceptos de uso común en las asignaturas de Geografía, Geografía Económica y Geografía Política, en el cual han trabajado los profesores Mónica Flores, Roberto G. Mora y Agustín Valdivia, del plantel 7 "Ezequiel A. Chávez".

El otro lleva por título La elaboración de recursos educativos para el aprendizaje de la Geografía: El caso de la antología didáctica para Geografía Política, una alternativa para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje en la Escuela Nacional Preparatoria, por Germán Carrasco y José A. Carbajal (plantel 9); Mónica Flores y Laura Garcés (7); María del Rosario González y Alejandro Ramos (1); Martha Y. Hernández (5) y Citlali Galván (ENAP).

Asimismo, se presentaron las ponencias: Los Biocombustibles en México. El caso de Novolato, Sinaloa; El aprendiza-

je en el aula a través de la música; Didáctica de la Geografía: Valoración de los problemas ambientales del espacio local; La geopolítica norteamericana: Arma para prevenir la guerra en América Latina. Así como la mesa redonda: Epistemología y enseñanza de la Geografía-eje 3 "Educación y Enseñanza de la Geografía".

Esta actividad académica permitió a los docentes intercambiar conocimientos, materiales y experiencias con otros profesores, a la vez que conocieron los métodos de enseñanza de dicha asignatura en otros países de América Latina. *ENP*

Fotos: cortesía Mónica Flores.



**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA. DIRECCIÓN GENERAL:** Lic. Ma. de Lourdes Sánchez Obregón, Directora General; L.A. José Luis Reyes Jiménez, Secretario General; Ing. Humberto Medrano Cruz, Secretario Académico; L.A. Ma. Virginia Medina Vázquez, Secretaria Administrativa; M en I Raúl Rodríguez Díaz, Secretario de Asuntos Estudiantiles; Lic. Juan Francisco Arellano Heredia, Secretario de Difusión Cultural; Lic. Oscar Medina Alonso, Coordinador Jurídico. **DIRECCIÓN DE PLANTELES:** Dra. Ma. de Lourdes Pastor Pérez, 1 "Gabino Barreda"; Lic. Antonio Meza, 2 "Erasmus Castellanos Quinto"; Lic. Ligia Kamss Paniagua, 3 "Justo Sierra"; Act. Rosa Laura Ojesto Martínez G., 4 "Vidal Castañeda y Nájera"; C.D. Mario Enrique Montante García Núñez, 5 "José Vasconcelos"; Mtra. Silvia Estela Jurado Cuéllar, 6 "Antonio Caso"; Lic. Leopoldo Martínez González, 7 "Ezequiel A. Chávez"; Ing. Raymundo Velázquez Martínez, 8 "Miguel E. Schulz"; Ing. Leonardo Arturo García Reséndiz, 9 "Pedro de Alba". **GACETA ENP:** Áurea Flores García, Coordinadora General; Federico Osorio Altúzar, Editor; Ma. Areli Montes Suárez, Directora; Roselia E. Osorio Clark, Información y Redacción; Edgar Franco Rodríguez, Diseño; Lorena Márquez López, Codificación en Internet; Guillermo Gómez Figueroa y Omar Sánchez Rincón, Fotografía; Alberto Bustos Salazar, Corrección de estilo. *Gaceta ENP. Suplemento de Gaceta UNAM.* Adolfo Prieto 722. Col. Del Valle, C.P. 03100. Tels. 56 87 68 76 y 56 87 62 23.